



Universidad de Chile.  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo.  
Memoria Proyecto de Título 2004

Un espacio para la **CULTURA**  
en la **PERIFERIA**

## **ESTACION DE TRANSFERENCIA CULTURAL** **Portal Barrio Estación San Bernardo.**

A mi familia cuyo apoyo incondicional,  
ha sido parte integral en mi formación  
personal y profesional.

Profesor guía: Pablo Gil Dib  
Alumna: María Lizeht Caviedes Gonzalez.

# **C. 1 INTRODUCCION**

## INDICE

### Capítulo 1

Introducción \_\_\_\_\_ 1

### Capítulo 2

**Justificación del Tema: La realidad urbana actual** \_\_\_\_\_ 5

La Cultura \_\_\_\_\_ 10

La Periferia \_\_\_\_\_ 12

### Capítulo 3

**La Cultura** \_\_\_\_\_ 15

### Capítulo 4

**La Periferia** \_\_\_\_\_ 29

4.1 La Metrópolis de Santiago de Chile \_\_\_\_\_ 31

4.2 El Subcentro Metropolitano de San Bernardo \_\_\_\_\_ 34

4.3 Damero Fundacional: El Centro Histórico \_\_\_\_\_ 44

4.3.1 Patrimonio Arquitectónico \_\_\_\_\_ 46

4.4 Estructura Urbana \_\_\_\_\_ 50

4.5 Plan Seccional \_\_\_\_\_ 63

4.6 Plan Maestro \_\_\_\_\_ 66

### Capítulo 5

**El Terreno** \_\_\_\_\_ 69

5.1 El Lugar de Intervención \_\_\_\_\_ 71

### Capítulo 6

**TESIS** \_\_\_\_\_ 81

## Capítulo 7

<b>Estrategia Arquitectónica</b>	85
7.1 Base Conceptual	87
7.2 Base Programática	93
7.3 Partido General	96

## Capítulo 8

<b>El Programa</b>	101
--------------------	-----

## Capítulo 9

<b>Gestión</b>	105
<b>Bibliografía</b>	110



## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de título, tiene el propósito de mostrar por escrito, el desarrollo arquitectónico de una **Estación de Transferencia Cultural en el Portal Barrio Estación de San Bernardo.**

Para una acabada comprensión del proyecto, es imprescindible reconocer las características de **la realidad contemporánea, y como la cultura juega un rol decisivo en el desarrollo integral de las comunidades.**

La cultura es notoriamente identificable en **la realidad local**, es en esta donde las investigaciones recientes, han supuesto un cambio en los objetivos propuestos. En primer lugar, se aprecia un creciente interés por explicar el dinamismo interno de los núcleos urbanos de menor tamaño, identificando aquellos agentes económicos y sociales que contribuyen a su desarrollo y subsistencia. Esta temática de desarrollo cultural local, fue abordada en el seminario, y representa el interés principal del proyecto de título; en este se realizó el estudio de la Localidad de Putre, como ejercicio de reconocimiento de cómo la realidad urbana, arquitectónica y socio-cultural de una determinada comunidad define los lineamientos de su desarrollo y sustentabilidad a través del tiempo, inmersa en otro contexto, es víctima de circunstancia globales generalizadas a nivel nacional y mundial.

Este proceso de globalización, alcanza con gran intensidad a la capital nacional, es decir la metrópolis, sus cambios y transformaciones han hecho de la realidad local, uno de los **nuevos escenarios: la periferia de la metrópolis**, la que comienza a renacer, a tomar sustento, el ámbito de lo urbano se ha extendido, y lo urbano-rural, es decir, lo local, la comuna de San Bernardo aparece como una entidad histórica, social y funcional que merece su espacio, al ser un **interconector** de diversas realidades a nivel metropolitano.

Se hace necesario que a la periferia se le asigne y se le reconozca una determinada identidad, y que sobre la base de este reconocimiento y en el marco del desarrollo de los aspectos claves, que caracterizan a la sociedad de la información, constituyan en el proyecto una oportunidad de integrar a la periferia con el conjunto de la ciudad, generando un desarrollo equilibrado, democrático y caracterizado por la posibilidad real de abrir oportunidades para todos.







**"El espacio de los flujos y el Espacio de los lugares"**

La lógica espacial existente se caracteriza por la dominación del **espacio de los flujos**, estructurado en circuitos electrónicos, que ligan entre sí, globalmente nodos estratégicos de producción y gestión. Pero dicha lógica no es la única forma espacial en nuestras sociedades, sino la dominante. Frente a ella, sigue existiendo, como fue la regla a lo largo de la historia, **el espacio de los lugares**, como forma territorial de la organización de la cotidianeidad y la experiencia de la gran mayoría de los seres humanos. Pero mientras el espacio de los flujos está globalmente integrado, el espacio de los lugares está localmente fragmentado. Uno de los mecanismos esenciales de dominación en nuestro tiempo histórico es el predominio del espacio de los flujos sobre el espacio de los lugares, que da lugar a dos universos distintos en los que se fragmentan, diluyen y naturalizan las tradicionales relaciones de explotación. Las ciudades sólo podrán ser recuperadas por sus ciudadanos en la medida en que reconstruyan de abajo, a arriba, la nueva relación histórica entre función y significado mediante la articulación entre lo local y lo global".

"Mientras una red electrónica global conecta ahora lugares y culturas en una fusión continua de tiempo y espacio, logrando una cierta homogeneización universal de criterios e ideas, al mismo tiempo la tendencia opuesta se manifiesta en el surgimiento de reclamos propios de expresiones individuales. El individuo se ha hecho más consciente de sus situaciones particulares, de sus diferencias, de su condición de ser único. Entre estas dos fuerzas, una de expansión y otra de concentración, se están formando nuevos tipos de espacios. No se trata, pues, de rendir los cambios tecnológicos a las expresiones locales, ni viceversa; lo importante es buscar una nueva relación entre ellas en este juego de tensiones y compresiones provocadas por los contrapuntos entre los deseos de expansión y las necesidades de contracción del hombre contemporáneo: **UNA NUEVA ARQUITECTURA QUE BUSCA ALINEARSE SIMULTÁNEAMENTE CON LA CONTINUIDAD GLOBAL Y CON LA EXPRESIÓN POÉTICA DE LOS INDIVIDUOS Y LOS LUGARES"**

(Enrique Norton, revista: Quaderns 96: Forum Internacional. Nº 213, artículo: "Global / Individual)





## C.2 LA REALIDAD URBANA ACTUAL





La Realidad urbana Contemporánea, está caracterizada por grandes aglomeraciones de individuos en zonas metropolitanas, producto del crecimiento económico y demográfico, que ha llevado a la población a concentrarse allí, donde las actividades y las expectativas son mayores, como es el caso de la comuna de Santiago, paralelamente a ello se ha generado un desequilibrio económico y social que desborda con creces los límites establecidos y los habitantes de la periferia, es decir, las comunas más alejadas de la zona céntrica de la capital Metropolitana ven con tristeza su deterioro y abandono.

Es decir, la **Revolución informacional, los impactos tecnológicos, la explosión comunicacional y la globalización** tanto económica como cultural<sup>1</sup>, todos fenómenos de escala mundial, han afectado inevitablemente el porvenir de las ciudades.

La **conectividad** y la **globalización**, están condicionando y reinterpretando el espacio urbano actual como un sistema de redes de carácter "dinámico, impreciso, progresivamente aformal sujeto a colisiones, mezclas, deslizamientos, en constante situación de cambio latente y de simultaneidad entre escalas diversas; y a la arquitectura como un **interconector**<sup>2</sup>, que transforma "el espacio de los flujos en un lugar socialmente activo"<sup>3</sup> y como un **transmisor** que "puede ofrecer una forma virtual construida generadora de un complejo de fuerzas"<sup>4</sup> cualificadoras de "la red urbana actual, ya sea creando relaciones nodales o recreando posiciones centrales", tanto funcionales como espaciales.

---

<sup>1</sup> Por globalización se entiende la actual etapa a nivel mundial caracterizada por las estrechas interrelaciones que se han establecido entre los países, hecho que tiene su base en el desarrollo alcanzado por los transportes, las comunicaciones y el procesamiento y transmisión de información

<sup>2</sup> Wiel Artes, 1996, revista "Quaderns 96: Forum Internacional" n° 213, artículo "El Espacio Urbano como sistema de redes: El proyecto como interconector".

<sup>3</sup> Panos Mantziaras, revista "Quaderns 96: Forum internacional" n° 213, artículo "Flujos"

<sup>4</sup> Ben van Berkel, revista "Quaderns 96: Forum Internacional" n° 213, artículo "El Espacio Urbano como sistema de redes: El proyecto como interconector".

Estos **cambios**, que afectan al orden **cultural** y **físico** de la ciudad están causando impactos en los **modos de vida**, y en las relaciones entre el hombre y su medio, y la relación entre ellos mismos.

La globalización está creando un nuevo paisaje cultural, y a su vez una nueva conducta: “la fragilidad de la memoria”, o sea, la inestabilidad frente a los actos tradicionales que más nos pertenecen, es decir, la relación con nuestro patrimonio histórico, tanto natural como físico. Base fundamental de la identidad de una cultura.

Todas estas transformaciones han recaído en **cambios físicos (periferia) y culturales (desapego y deterioro de lazos sociales e identitarios)**; generando en las zonas urbanas periféricas el abandono residencial, la construcción de edificaciones inarmónicas y la desvalorización del valor patrimonial, sepultando con ello la imagen e identidad como símbolo de la cultura.

“La ciudad tal como la habían concebido Haussman, Wagner y Cerdá se ha transformado, hasta quedar englobada dentro de un sistema de redes materiales e inmateriales que constituyen el ámbito de lo urbano”.<sup>5</sup>

Dentro de las últimas **transformaciones sociales** que afectan al territorio de la ciudad y que sitúan a la **cultura** en un rol protagónico actualmente, se pueden mencionar las siguientes:<sup>6</sup>

- La globalización económica y cultural.
- La individualización
- la dispersión y fragmentación de la vida social.
- El excesivo consumo, la centralidad del mercado, la masificación y mercantilización de los bienes culturales.
- la necesidad de la imagen, como medio de referencia y de moda.
- la pasividad del sujeto.
- la falta de participación, representación e identificación común.

---

<sup>5</sup> Franc Coise Choay, revista “Arquitectura Viva”n 35, artículo “Nueva Babel. El Reino de lo Urbano y la muerte de la ciudad”.

<sup>6</sup> Celedón Förster Alejandra, Proyecto de Título 2002.Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Matriz Cultural: Centro Cívico de la Florida.



-El dinamismo y rapidez de las necesidades.

Todos estos cambios culturales van de la mano con el crecimiento insostenible de la Metrópolis, la cual a dado paso al **nacimiento de subcentros de desarrollo**, que **necesariamente requieren de un soporte cultural que abra las puertas al conocimiento tanto individual como colectivo, que permitan al hombre tomar conciencia de sus ideales y ser capaz de trascender por medio de sus obras.**

Dentro de las últimas **transformaciones físicas** que afectan la fisonomía de la ciudad y que sitúan a la **periferia** como una temática interesante de abordar, se pueden mencionar las siguientes:

- desarrollo de nuevas y múltiples centralidades.
- pérdida de concentración física, no así poblacional.
- fragmentación espacial y social, la autonomía de ciertos tejidos urbanos.
- redes de conectividad, que fragmentan aun mas la ciudad
- Disminución de terrenos con vocación agrícola.

El tema general del proyecto es: **“Un espacio para La Cultura en la Periferia Sur de la Región Metropolitana”**, un lugar capaz de absorber las necesidades y aspiraciones de la sociedad, que permita hacer de la periferia no el espacio inaccesible, abandonado, y fragmentado, sino un espacio integrado, comunicado, incorporado a la ciudad misma.

La idea es encontrar una respuesta urbana y arquitectónica que involucre la cultura en la periferia de la ciudad, la cual al no estar totalmente planificada, es deficiente en su equipamiento cultural.

El proyecto de arquitectura, se transforma en la herramienta que permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de un **soporte cultural**, que responda a la problemática actual, y que se inscriba dentro de los criterios propuestos por el Plan Bicentenario<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> El proyecto se adhiere, dentro de los temas de contingencia nacional, al concepto de equidad territorial y de construcción de identidad propuesto por el Plan Bicentenario de la República.

1. SANTIAGO METRÓPOLIS ABIERTA Y CIUDAD COMPACTA, que crece aprovechando sus espacios interiores, generando nuevas centralidades. Frente a la ya consolidada metropolización de nuestra ciudad, el nuevo Santiago se nos presenta segregado socialmente, falta de nuevos centros, poco equitativo en la distribución de servicios e infraestructuras, poco accesible para todos y multiplicado en cientos de comunidades y nuevos territorios. Las obras del Bicentenario deben abrirse a la diversidad de comunidades, a la equidad territorial y a la creación de nuevos espacios metropolitanos de centralidad.

2. SANTIAGO CONSTRUYE SU IDENTIDAD, poniendo en valor y renovando su patrimonio cívico y cultural. Frente a un Santiago que aspira a reconstruir sus raíces a fomentar el desarrollo del espíritu, de la creatividad y a proteger su memoria, las obras del Bicentenario se orientarán al reconocimiento del patrimonio cultural y renovación urbana en Santiago.

# L A C U L T U R A

La ciudad de Santiago, se presenta como un escenario de cambios y transformaciones continuas, donde el **espacio público** y los **equipamientos culturales** no responden a las variadas necesidades y expectativas de la sociedad, **ambos se encuentran en un notable desajuste**, la planificación no ha sido capaz de reinterpretar las necesidades humanas de identificación con el espacio, con los lugares: calles, plazas, barrios, parques, paseos, pasajes, etc,

El espacio público ha sido a lo largo de la historia, el soporte de desarrollo y de intercambio entre las personas y su medio, los escenarios de la actividad cultural son y han sido siempre los espacios que han caracterizado e identificado a los habitantes, a través de ellos los hombres han establecido simbolismos y representaciones en busca de identificación; de una identidad urbana capaz de cualificar su desarrollo y convivencia. Es por ello que **la integración de espacios culturales con las redes existentes de la ciudad es un proceso esencial para mejorar la calidad de vida urbana.**

No es tan solo la forma de expresarnos y relacionarnos la preocupación, sino también los nuevos territorios que la ciudad ha generado, es necesario entender el nuevo rol de los espacios públicos y el significado de la cultura en los tiempos actuales.

Así como ha ido cambiando la fisonomía de las ciudades, y cada vez estamos más distanciados físicamente, **las conexiones a nivel global establecen redes de comunicación eficaces**, (Internet, telefonía, carreteras, autopistas, televisión, estaciones de trenes, estaciones de metro, tranvías, locomoción colectiva, etc), en disonancia a lo anterior **las relaciones humanas están cada vez mas distanciadas**, las personas han transformado sus formas de vivir y comprender sus vidas, su expresión y comunicación no encuentran cabida en un mundo globalizado como el de hoy.



Bajo este esquema es trascendental reflexionar y meditar sobre como los hombres nos manifestamos y relacionamos, y así poder acercarnos a comprender nuestras necesidades más vitales, de comunicación y pertenencia a un lugar.

La comuna de San Bernardo forma parte de la periferia sur de la Región Metropolitana, y constituye un territorio interesante de abordar; la condición urbana actual ha dejado sus huellas, ha fragmentado los tejidos urbanos, ha desdibujado sus límites y ha reducido su espacio rural, la ciudad histórica y sus espacios representativos, han perdido su peso cultural.

Los cambios y transformaciones actuales, plantean la necesidad de pensar y definir el rol de la cultura, un proceso impostergable para el crecimiento y desarrollo equitativo de la sociedad, que camino al Bicentenario, busca la integración y piensa los posibles escenarios y espacios de encuentro ciudadano.

**¿Cual es el rol de los espacios públicos y de los equipamientos culturales en la realidad urbana actual?**

# L A P E R I F E R I A

El crecimiento de la ciudad, y las múltiples transformaciones en el tejido urbano son de vital importancia; lo que ha generado la incorporación de **nuevas centralidades**, de **nuevos tejidos urbanos**. “Un proceso de fragmentación violenta de los tejidos urbanos sociales y físicos, donde los centros urbanos se desdibujan y las periferias se centrifugan, reduciendo el espacio rural y multiplicando el número de conurbaciones, comunidades urbanas, tecnópolis y polos tecnológicos, como **una constelación de enclaves enredados en una malla de flujos en constante movimiento**”<sup>8</sup>

La búsqueda arquitectónica no se centra exclusivamente en considerar a la periferia como los límites marginales, deteriorados y abandonados, sino encontrar a través de ella y de los fenómenos de globalización y conectividad los nuevos caminos por recorrer y explorar para integrar en la trama de la ciudad los nuevos territorios.

La ciudad antigua, el trazado histórico, el damero fundacional constituyen en este caso un punto de partida y de planificación, en lo que es la comuna de San Bernardo, existe en ella la plaza, el vacío entre llenos, que ha dado lugar al desplazamiento a través de fachadas continuas, paramentos longitudinales, grados de cerramiento espaciales controlados. Paralelamente, el crecimiento actual ha dado pie a la fragmentación, a degradar ciertos barrios, y desvincularlos aún más por medio de la conectividad; **las infraestructuras distorsionan y desunen localmente las distancias, no así globalmente**, es el caso de las estaciones ferroviarias, su historia, su trazado tangencial en los márgenes de la ciudad, han sido a lo largo del tiempo algunas de las formas de comunicación e interrelación con el resto de los lugares y espacios que nos rodean, las infraestructuras viales, fueron y son los medios por los cuales recorrimos grandes distancias ya sea para ir al trabajo, de regreso al hogar o bien en búsqueda de nuevas expectativas de vida, **las estaciones de trenes condensan parte de la historia arquitectónica de nuestro país**, fueron creadas pensando en ese crecimiento, es interesante ver las condiciones prometedoras con las cuales se proyectaron, ocupando en las ciudades y en las comunas del recorrido, espacios generosos, considerando que el futuro depararía fundamentalmente expansión y progreso a sus actividades, pero el tiempo ha pasado y esos espacios generosos (residuales hoy por hoy) se han transformado en tierra de nadie, abandonados a su suerte,

---

<sup>8</sup> Galiano Luís Fernando, Introducción a la revista “Arquitectura Viva” n °35, titulada “Metrópolis”.





núcleos de delincuencia y de inseguridad ciudadana, que a poco andar constituyen para el arquitecto una poderosa instancia de reconocimiento, valoración y área de trabajo para dar a la comunidad y a la sociedad en general, un espacio para el desarrollo cultural de todos los seres humanos, en especial quienes no pueden acceder por problemas económicos o de otra índole, pero que tienen la aptitud de superación que les permitirá encontrar una herramienta de desarrollo y un espacio productivo y difusor, que puede constituirse en la base presente y futura de su desarrollo como ente cultural, en una comuna que mira hacia el futuro y delinea su porvenir y el de los suyos.

Por un lado se ve y se entiende la ciudad como una realidad compleja y cambiante en continuo aceleramiento, y por otro a una sociedad que no ha sabido, o no ha podido, o no ha estado preparada para recibir tal realidad. **Aparece entonces en el paisaje urbano una serie de lugares irresueltos, como una oportunidad para el arquitecto de construir una pieza urbana.**

Los espacios no resueltos de las ciudades modernas crean una situación confusa, pero potencialmente liberadora, son territorios de exploración, que se constituyen en **espacios intermedios** generados por las infraestructuras, estos proclaman la necesidad de tener en cuenta la reutilización de los espacios urbanos residuales y de los enlaces mal definidos que producen las modernas redes del transporte.

## **¿COMO INTERVENIR EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD?**

## **¿SON LAS ESTACIONES FERROVIARIAS UMBRALES QUE DEBEN ARRASTRARSE CON SU HISTORIA POR CUANTO A TRAZADO Y EMPLAZAMIENTO?**



"Estamos en un mundo donde el concepto de desarrollo pleno de todas las capacidades de producción implicaría un desastre ecológico, **una nueva cultura del bien-estar y del bien-ser** suponen una moderación en el consumo y una explicitación de los factores psicosociales que, por momentos, retroalimentan la fiebre del ser a través del tener. Y aquí estamos directamente en temas de carácter cultural. Es decir, de **modos de convivir e intercambiar procesos simbólicos y materiales que permiten la existencia en sociedad**".





# C.3 LA CULTURA





La cultura es un término difícil de definir, por la serie de conceptos que involucra, es amplio su significado, como así mismo el medio en el que opera. Para la comprensión del término cultura, he tomado dos definiciones que nos pueden acercar paulatinamente, a que es la cultura y que rol cumple en nuestra vida.

-“La cultura abarca toda clases de lenguajes, tradiciones, creencias, ideologías y sentimientos que prevalecen en una determinada sociedad”.

-Pero es también, “un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. El término “Cultura” engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trasciendan”.

Es decir, a mi modo de entender **“la cultura son todas las formas y medios con que comunicamos quienes somos y quienes queremos ser, es un proceso dinámico, que evoluciona a través de los tiempos, dando vida a diversas expresiones individuales y/o colectivas, sean estas artísticas, intelectuales, afectivas, espirituales y morales, todas aquellas aspiraciones que el ser humano representa en la actualidad en busca de calidad de vida.”**

La cultura es a su vez, un derecho humano: “Todas las personas y todas las comunidades tienen el derecho a participar en su propia cultura en la forma en que deseen... cualquiera de las múltiples formas mediante las cuáles se expresan los seres humanos de todo el mundo.”

**La UNESCO define el concepto como: “La manera de vivir juntos” y como el “conjunto de factores de tipo espiritual, material, intelectual y sensible que caracterizan a una sociedad o grupo social”.<sup>9</sup>**

El ex jefe de la División Cultural del Ministerio de Educación, Claudio di Girolamo, planteó que la Cultura es un medio de vida que tiene que ver con los sueños, las aspiraciones y la reproducción de ellos, Di Girolamo

---

<sup>9</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Desarrollo Humano en Chile 2002

entiende la cultura como un modo de vida y visión de mundo, **como un gran espiral creador de valores y como una cuña que interviene en la vida de la gente**, más que como un juego elitista de la estética. Considera la cultura como un proceso de constantes flujos de ida y vuelta en los ámbitos donde se produce y se goza, como **un fenómeno que en su propia esencia no tiene centro**.<sup>10</sup>

A partir de esto podemos inferir que la cultura es un concepto amplio que además del arte como tal, incorpora todas las manifestaciones que ocurren dentro de una comunidad, las que expresan las diversas formas de ver, comunicar y aprehender de la realidad.

Esta visión engloba hasta los actos más cotidianos que surgen en la calle y los espacios públicos.

El decidir actuar sobre la realidad cultural, obliga entender la red simbólica en la que se está inserto, a fin de formar parte de la realidad local y global, a través de un **proceso cultural urbano** que permita la **integración, la diversidad, la multiplicidad**.

**Los procesos culturales** dan forma a los mundos materiales y simbólicos, sobre los cuáles se reproducen la más diversas maneras de organización social a lo largo de la historia.

La cultura no es un fenómeno etéreo, un artículo de lujo, o una categoría con infinito valor de uso. Sabemos que ésta, en última instancia está rodeada de ciertos procesos inacabados y, por tanto, de cierto misterio. La cultura está profundamente vinculada al concepto de calidad de vida. A la posibilidad del goce existencial de nuestro contorno social y material y de nuestra expansión y potenciación de la inteligencia. La cultura, en términos de producción, acceso e impacto, es uno de los indicadores más globalizantes y complejos de los fenómenos de desarrollo y democracia.

La cultura es un proceso constante de crecimiento, en base a **un cultivo de conocimientos humanos** y de su ejercitación por medio de la **interacción, el intercambio y la participación**, el hombre es un ser cultural por esencia, y es a través de este medio que da **vida a lazos sociales, define sus inclinaciones y genera identidad**.

---

<sup>10</sup> Comentarios emitidos por el Ex Jefe de la División Cultural del Ministerio de Educación, página web del Consejo de la Cultura: [www.consejodelacultura.cl](http://www.consejodelacultura.cl)



- 1. La cultura implica en el hombre una búsqueda constante de nuevos y variados horizontes, que le permitan entender, comprender y aprehender de la realidad.**
- 2. Incentiva, el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades humanas, a través de la INTERACCIÓN, es decir, de un proceso de intercambio y de interrelación con el otro.**
- 3. Compromete nuestro crecimiento como personas, involucrándonos en la participación y el libre acceso a elegir que queremos y como queremos ser.**
- 4. Exige INTERCAMBIAR las diferentes visiones, procesos y desarrollos con el objetivo de fusionarlos y hacerlos crecer.**

**“LA CULTURA ES UN MEDIO INTERCONECTOR DE DIVERSAS REALIDADES Y RELACIONES A NIVEL GLOBAL Y LOCAL, UNE, INTEGRA Y ORIENTA, TODAS LAS EXPRESIONES, MANIFESTACIONES Y ASPIRACIONES DEL HOMBRE. ES EL VEHICULO CONECTOR QUE PERMITE INTERCAMBIAR CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y TÉCNICAS, SU BASE ES EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS Y DE ESTA MANERA EL DE LA SOCIEDAD”.**

*“La cultura se remite a generar mundos posibles, a gestar realidades simbólicas que tienen efectos materiales y prácticos sobre las formas de ser y de vivir. Este proceso es intrínseco a cualquier realidad social. Los procesos no recorren un camino determinado, la creación se mueve en todas direcciones, goza de cierta ubicuidad y simultaneidad espaciotemporal”.*

### 3.1 Cultura, Identidad, Patrimonio

**El Patrimonio es toda la herencia cultural de una nación, es memoria y también referente inspirador del futuro.**

Al hablar de patrimonio, se involucra al patrimonio cultural como al arquitectónico, ambos como parte integrante de nuestra vida social, y que continuamente el hombre está validando, a través de significados y valores.

El patrimonio nos orienta hacia un nuevo concepto de cultura, que se relaciona con la individualidad de cada ciudad, comuna o localidad, que la caracteriza y la diferencia de otras. Es así como el patrimonio debiera asumirse bajo un punto de vista de protección y conservación, para no perder nuestro pasado, como fruto de un origen y parte de nuestra identidad.

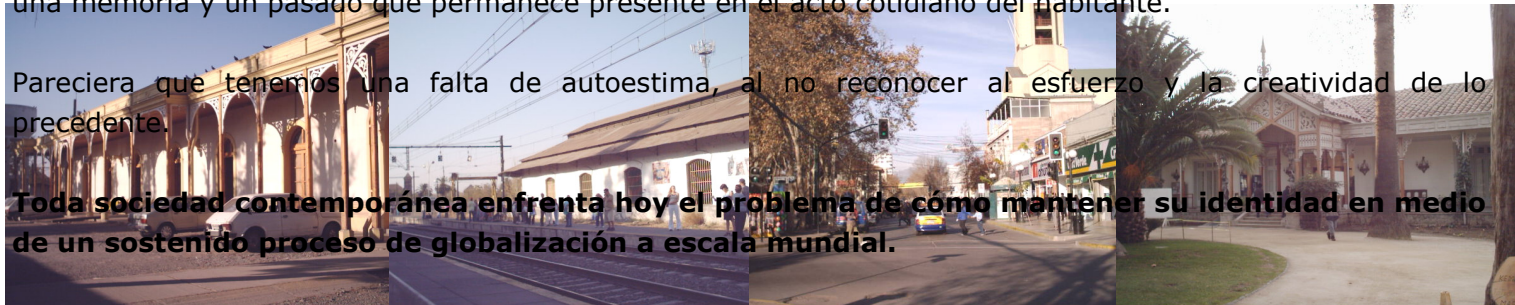
**“El principio de resguardo, difusión y defensa de nuestro patrimonio cultural debiera ser sinónimo de defensa de nuestra soberanía”<sup>11</sup>**

Pero el dominio del mercado sobre la ciudad ha llevado a la extinción de algo que es irreconstruible, donde el desconocimiento del valor potencial del patrimonio se hace evidente no sólo en la contaminación sistemática, sino que también, en lo referente a la planificación de la ciudad.

Es el caso de los cascos históricos de las ciudades, los cuáles son símbolos de una cultura, determinando una memoria y un pasado que permanece presente en el acto cotidiano del habitante.

Pareciera que tenemos una falta de autoestima, al no reconocer al esfuerzo y la creatividad de lo precedente.

**Toda sociedad contemporánea enfrenta hoy el problema de cómo mantener su identidad en medio de un sostenido proceso de globalización a escala mundial.**



<sup>11</sup> Ensayo sobre Montajes Arte y Cultura 1998; Seminario: “Chile y su memoria cultural”.





### 3.2 Identidad, Patrimonio, Cascos Históricos:

El concepto de identidad se presenta como un proceso donde se combinan la estabilidad y el cambio, donde debe convivir la tradición con la novedad.

“Las sociedades que no sean capaces de aumentar su espesor cultural se confundirán con las otras, perderán la memoria de un pasado y las conducirán a la homogeneización cultural”.<sup>12</sup>

“Los lugares que son susceptibles de tener valor, son aquellos que ayudan a la comprensión del pasado, o enriquecen el presente, y que serán de valor para las generaciones futuras”.

Aldo Rossi.

Todo centro histórico posee un valor cultural que se identifica como valor estético, histórico, científico y social, en todas las generaciones: pasado, presente y futuro.

Aldo Rossi en su texto *Arquitectura de la Ciudad*, considera que estos elementos se identifican por su presencia en la ciudad, y son capaces de acelerar el proceso de urbanización. Muestra de ello es un edificio histórico, capaz de generar un valor de posición en la ciudad.

Las ciudades antiguas se conformaban mediante la tensión de estos elementos primarios. En otros casos, a partir de un concepto cerrado, en torno a muros. Ello demuestra la idea de organización territorial en que se basaban las ciudades del pasado, cuyo planteamiento general de consolidación, debiese estar presente en la planificación actual.

Lo que la globalización ha producido es la aceleración del proceso continuo de reestructuración, en función de las demandas económicas, donde numerosas remodelaciones han arrasado con los cascos históricos, conllevando al deterioro urbano y a la pérdida de la identidad.

---

<sup>12</sup> Informe General de la Comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO.

En varios países europeos las necesidades del progreso coexisten con la tradición cultural, sin embargo aquí en Chile pareciera que el progreso estuviera justificando la destrucción de nuestra memoria. Sin embargo, es posible conducir o guiar el desarrollo vivo de las ciudades, en forma tal que no pierdan su identidad.

En lo posible es necesario rescatar nuestra memoria, y definir los parámetros de desarrollo en base a lo existente y su relación con lo nuevo, se hace necesario generar proyectos de rehabilitación, basados en una idea de consolidación, orientada en la forma de la ciudad y de la memoria y la carga histórica que esta conlleva.

“La forma de la ciudad es su memoria histórica, las referencias legibles de su pasado, la comprensión de los hechos preexistentes, su propio principio de identidad”.<sup>13</sup>



<sup>13</sup> Rehabilitación de Cascos Históricos, 1990. José Garido.



### 3.3 Paisaje Cultural: Espacios y Actividades culturales actuales.

San Bernardo es una comuna donde la cultura tiene un rol preponderante. A la inigualable herencia artística que dejaron intelectuales como Baldomero Lillo, Francisco Zapata y Lillo, y los integrantes de la Colonia Tolstoiana se suma en la actualidad un completo programa anual que está orientado a rescatar lo mejor de la tradición local y nacional en el ámbito del arte y la cultura.

Espacialmente el recinto que alberga actividades de índole cultural es la **Casa de la Cultura “Manuel Magallanes Moure”**, emplazada en el Parque Municipal García de la Huerta, uno de los pulmones verdes de la comuna que conserva su arquitectura colonial, una casona cuyas habitaciones han sido adaptadas para talleres, **dimensiones que obviamente no responden a la realidad cultural de espacios flexibles que puedan albergar las actividades culturales impartidas**, divididas en dos áreas: académica y eventos; en la primera se imparten áreas de expresión, plástica y música, talleres como: danza moderna, yoga, teatro, ballet, zapateo americano, danzas folclóricas, guitarra clásica- básica- eléctrica, piano, dibujo, pintura infantil, pintura al óleo, manualidades, lanigrafía, literatura, tango, modelaje y danza árabe. En el área eventos se dan, tertulias, conferencia, seminarios, exposiciones, todas **actividades que no logran la participación de la población, siempre es un público reducido el que accede a los eventos y a los talleres, dado la infraestructura, la accesibilidad y el pago de aquellas.**

Paralelamente a las acciones propias de la casa de la cultura, funciona la agrupación de centros culturales, entidades que funcionan aisladamente unas de otras, y su infraestructura se reduce a pequeños recintos, muchas de las veces arrendados, eso sí todas ellas son un claro ejemplo de la intensa búsqueda por dar a la comunidad espacios de actividad cultural, más bien iniciativas culturales.

- Centro Cultural San Bernardo
- Centro Literario Andén
- Centro cultural Chena Mario Ferrero
- Centro cultural Bernardino Jara
- Centro Cultural Plástica XXI
- Centro Cultural “AUCA”
- Centro Literario Ateneo de San Bernardo
- Centro Cultural “Fuerza 40”

Bajo el patrocinio de la Casa de la Cultura, también funcionan diferentes agrupaciones, que rotan por la comuna en busca de espacios de difusión, participación y aprendizaje, estos son:

- Agrupación Folclórica San Bernardo.
- UNICFOL (Unión Comunal de Folcloristas de San Bernardo).
- Ballet Folclórico América Latina.
- Style Band (Banda conformada por un grupo de 36 estudiantes).
- Grupo teatral VI Imagen.
- Agrupación de Adultos Mayores "Amor y Ternura".



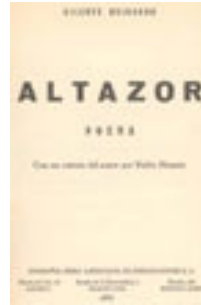


### a. Actividades Socio-culturales de gran envergadura:

- **Espectáculos Masivos:** Realizados la mayoría de las veces, en la antesala de la Municipalidad y en la Plaza de Armas:
- **Festival Nacional e Internacional del Folclore** (Plaza, frontis Municipalidad y Estadio Municipal)
- **Abril cuecas mil;** Fiesta que congrega al área rural de la comuna. (Espacios que delimitan la Municipalidad)
- **Celebración del 18 Chico.** (Cerro Chena).
- **Actos cívicos** (desfiles, conmemoraciones de festividades patriotas, aniversario de la comuna, muestra del trabajo de diversa entidades como ser, educación, bomberos, carabineros; frontis de la Municipalidad).
- **Filarmónica** de Santiago. (Plaza de Armas)
- **Show** con artistas y cantantes de TV. (Gimnasios de la comuna)
- **Fiestas** electrónicas al aire libre.
- **Bandas juveniles de música,** de diversas comunas.
- **Actividades deportivas.** (Gimnasio Municipal)
- **Presentación de Libros, Conferencias, seminarios.** (Casa de la Cultura y Biblioteca Pública en la Gobernación, concebida a partir de espacios reducidos y poco accesibles para la población).
- **Presentaciones de Ballet clásico, ballet folclórico, ballet moderno, estudiantinas.**
- **Tertulias, encuentros, exposiciones.** (de comic, de pintura, de fotografía, en la casa de la cultura).

### b. Actividades Vecinales:

- Teatro y Cine al aire libre.
- Campeonatos de baby-football, ping-pong.
- Recuperación de espacios públicos (cursos de construcción de plazas, educación ambiental, intervención humana, contabilidad, reciclaje).
- Cicletadas familiares.
- Expoeducación (Feria de universidades tradicionales, universidades privadas, Institutos de capacitación, Centros de formación técnica).
- Obras de teatro (Casa de la Cultura).
- Talleres artísticos juveniles. (En colegios municipalizados).
- Concursos comunales de narrativa.





**Un edificio que ayude a tomar conciencia de lo anteriormente descrito.**

**Un edificio capaz de generar un espacio apto para dar un mejor acceso a la Cultura.**

**Ser un lugar de encuentro ciudadano que privilegie, el aprendizaje, la experimentación y el cultivo de las habilidades humanas.**

**Un edificio que recupere los espacios como lugares de diálogo e intercambio cultural para la comunidad, el habitante permanente, el transeúnte, el turista.**

**Debe poner en valor, el intercambio, el desarrollo cultural no necesariamente acabado y depurado.**

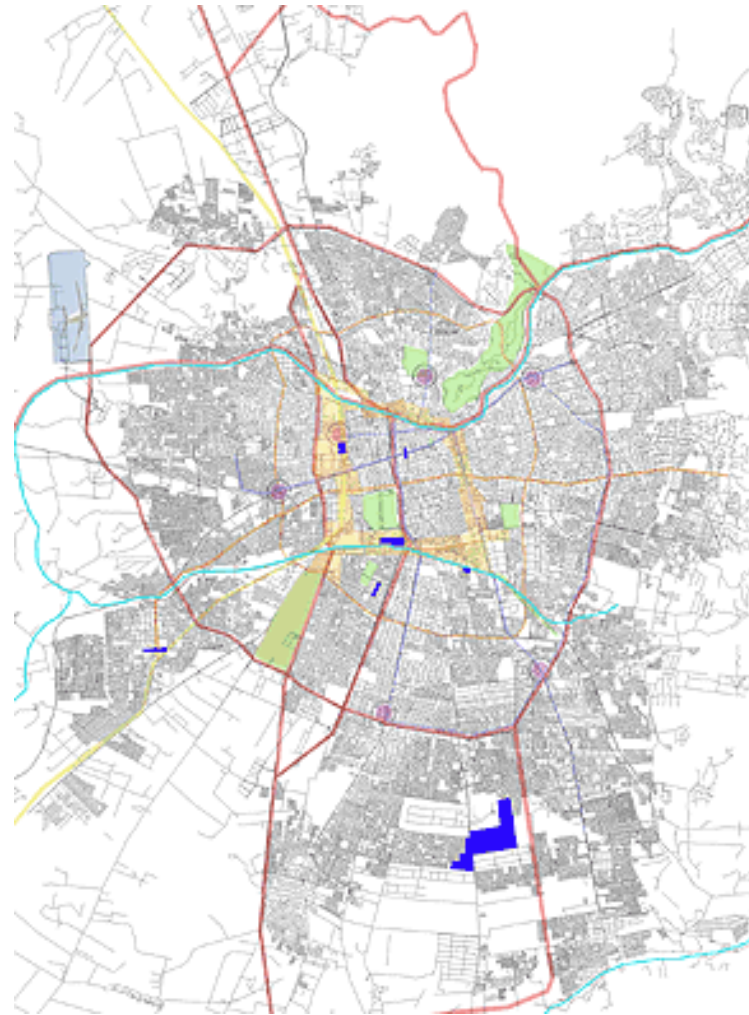
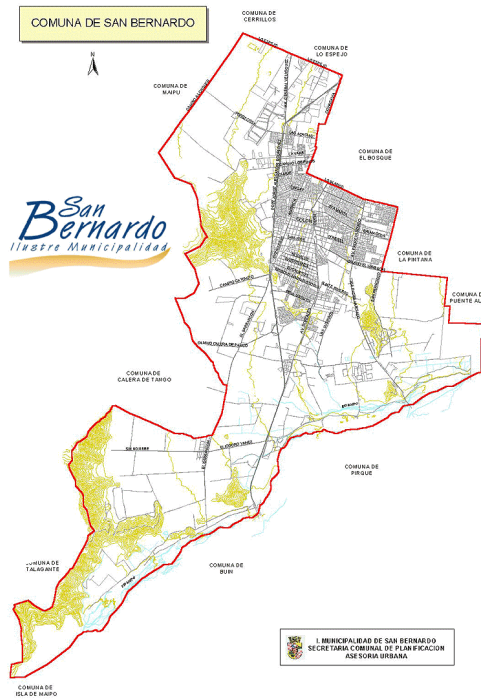
**Un edificio destinado a la cultura debe absorber y encauzar los flujos de actividades y necesidades humanas.**



*"La Periferia, como obra abierta debe ofrecer la posibilidad de atender a nuevas solicitudes y usos, de inventar nuevos soportes para aquellos también nuevos acontecimientos".*

*"La Periferia constituye los límites de la ciudad, y como tal la única estructura de soporte es una estructura de sucesos, en base a las actividades y relaciones humanas establecidas en un determinado lugar".*





# C.4 LA PERIFERIA





## 4.1 La Metrópolis de Santiago de Chile:

El paso de una ciudad compacta a una ciudad dispersa, es hoy en día uno de los procesos que está presente con mayor intensidad en ciudades de carácter metropolitano. En Chile, la capital nacional, no es una excepción a ello, ya que pese a la disminución de la velocidad de crecimiento demográfico alcanzado en los últimos años, Santiago ha mostrado una fuerte tendencia de desarrollo hacia las áreas periféricas. Los factores que lo explican son diversos y complejos; ello no obstante, se reconoce que son las migraciones, en particular las que ocurren al interior de la ciudad, las que han jugado un rol decisivo en el proceso de dispersión urbana. A los impactos derivados en el crecimiento físico se suma la complejización de la geografía social de sus espacios, producto de los atributos asociados de la población migrante.

La formulación de la política Nacional de Desarrollo urbano del año 1979, de la Región Metropolitana define el desarrollo urbano, como un proceso complejo, muy sensible a los cambios, que son motivados por políticas de tipo económico, social o institucional que imponen un determinado estilo de desarrollo nacional.

La implementación del actual modelo económico, aplicado a partir de la década de 1980 y su expresión en la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1985, implicó la liberación del suelo urbano, mediante la creación de la denominada área de expansión urbana. Una de las características de esta política fue la ampliación del límite urbano de Santiago.

Hasta el presente, el problema de las ciudades, ha sido tratado en nuestro país como una materia exclusivamente de orden intraurbano, desconociendo el carácter sistémico del contexto en que ellas se desenvuelven.

El enfoque de desarrollo urbano que actualmente está abordando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, concibe a la ciudad como parte de un sistema espacial, integrado por áreas rurales en proceso de urbanización y por áreas urbanas consolidadas el cual, a su vez, es dependiente de otros sistemas mayores de desarrollo nacional.

Históricamente desde los años 50, Santiago ha sufrido los efectos de la metropolización, tendencia característica de nuestro siglo en Latinoamérica, que ha significado en casi todos los países la concentración de población en una ciudad primaria. Ello ha provocado fuertes impactos en lo que al orden urbano y social se refiere: segregación, marginalidad e inquietudes en el acceso a los bienes y servicios que ella debe ofrecer, todo esto agravado por la extensión exagerada que ha alcanzado y la desigualdad en el desarrollo comparativo que han experimentado las distintas comunas.

El siglo recién pasado se reconoce como el período donde este crecimiento ha quedado claramente reflejado, identificándose al respecto dos etapas de crecimiento. La primera se produce entre las décadas de 1950 y 1970, producto del incremento de la población en términos vegetativos, proceso que viene además acompañado, por la migración de población de otras regiones del país y cuyos impactos espaciales, se vieron reflejados en el crecimiento físico de la ciudad, tanto hacia el este, sur como el oeste.

Entre 1940 y 1952 la superficie urbana creció hasta alcanzar 15.047 hectáreas para llegar a 20.985 hectáreas en 1960. En esta etapa el crecimiento toma una forma general de "aspas de molino", afectando al sector oriente, y en especial el sector sur de la capital, originando más tarde la anexión con antiguos asentamientos urbanos, localizados alrededor de Santiago; como es la conurbación con San Bernardo y Puente Alto. Hacia 1970 el crecimiento fue relativamente homogéneo en casi todos los sectores de la ciudad, alcanzando más de 30 mil hectáreas.

La segunda etapa, hacia fines de la década de los 70, se relaciona con la política nacional de desarrollo urbano, que levanta los límites del radio urbano, y el suelo se considera un bien susceptible de ser transado libremente en el mercado. Este período se caracterizó por un crecimiento de la ciudad del tipo "mancha en aceite", para indicar la rapidez y espontaneidad del crecimiento en todas direcciones.

Actualmente el desarrollo urbano de la ciudad de Santiago, se encuentra normado por el **Plan Regulador Metropolitano de 1994, que plantea un crecimiento por densificación**, lo que ha generado un aumento por la presión sobre el uso del suelo urbano en todo el perímetro de la ciudad.

Frente a esto se puede identificar el siguiente poblamiento metropolitano:



<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b> (miles hab.)	<b>SUPERFICIE</b> (Hás)	<b>DENSIDAD</b> (Hab/ Hás)
1940	952,1	11.340	84
1952	1.354,40	15.570	86,9
1960	1.907,40	22.880	83,4
1970	2.779,50	29.480	94,3
1982	3.937,30	38.364	102,6
1992	4.676,90	46.179	101,3
2002	6.061,19	15.403,20 (Km <sup>2</sup> )	393,50 (Km <sup>2</sup> )

Se observa un gran aumento de la población y de las hectáreas ocupadas, pero la densidad poblacional apunta más bien a la extensión, que ha la densificación, la periferia está albergando cada vez más habitantes.

**-Crecimiento Demográfico de la Superficie Urbana y Evolución de la Densidad de Población del Gran Santiago. ( CENSO 2002)**

En términos de planificación. El Plan Regulador Intercomunal vigente ha estructurado un esquema policéntrico a partir de la identificación de **once subcentros urbanos** al interior de la región metropolitana de Santiago.

<b>Comunas</b>	<b>Referencia Vial</b>
Renca - Quinta Normal	Av. Dorsal / Costa. Río Mapocho
E. Centra I- Lo Prado - Pudahuel	Ruta 68 / Las Rejas
Huechuraba - Recoleta	Av. A. Vespucio /Av. El Salto
Ñuñoa - Peñalolen - Macul	AV. A. Vespucio / Av. Grecia
La Florida	AV. A. Vespucio / Av. V. Mackenna
Maiú	Ramón Freire / 5 de Abril
Pedro Aguirre Cerda	Av. La Feria / Salesianos
La Granja - San Ramón	AV. A. Vespucio / Av.Santa Rosa
<b>San Bernardo</b>	<b>Freire / San José ( El Mariscal)</b>
La Pintana -Puente Alto	Av. Santa Rosa / Av. Lo Blanco
Puente Alto	Av. Concha y Toro / Av. Eyzaguirre

“La elección de este esquema de subcentros metropolitanos de equipamiento permitiría una descontaminación poblacional física y funcional, focalizando la acción del Estado en materia de extender servicios y equipamientos a sectores deficitarios, construir áreas de interés para la inversión privada y disminuir la generación de viajes al centro de Santiago”.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Fuente: Ministerio de Vivienda y URBANISMO (1994). Plan Regulador Metropolitano de Santiago”. Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo. República de Chile.

## **4.2 El subcentro Metropolitano de San Bernardo:**





La comuna de San Bernardo es uno de los once Subcentros Metropolitanos, según el PRMS<sup>15</sup>, vigente (1994), y dentro de las nuevas centralidades periféricas en formación, se considera de vital interés el Subcentro Sur de la capital, tanto por su relevancia a nivel metropolitano (ver cuadro 1), como por su factibilidad de constituirse como tal en el corto plazo, ya que abastece de servicios al resto de las comunas del área sur que aún no están dentro del límite urbano, establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

La Comuna de San Bernardo corresponde desde sus orígenes a una aglomeración urbana con alta autonomía e independencia, que surgió como sitio de emplazamiento de actividades productivas y de población asociadas a su cercanía a Santiago y a su carácter de **acceso sur de la ciudad**.

Está situada en el sur del área metropolitana de Santiago, y al norte del río Maipo. Forma parte y es capital de la Provincia del Maipo, que además está constituida por las comunas de Buin, Paine, y Calera de Tango. Es la más grande de las comunas provinciales, tanto en superficie como población. Tiene una superficie total de 154,8 Km<sup>2</sup>, de los cuáles el 15% (23,6 Km<sup>2</sup>) corresponde a superficie urbana y el 85% (131,2 Km<sup>2</sup>) al área rural.<sup>16</sup>

La superficie urbana de la comuna representa el 3,9% del total de superficie de la Región Metropolitana, y la rural, el 0,89% de la misma región.<sup>17</sup> De acuerdo con los resultados del Censo 2002 y a la fecha, la población de la comuna es de 246.762 habitantes.

La comuna se ha conurbado con la misma Ruta 5 y la Gran Avenida, generando un proceso bipolar de crecimiento, desde la metrópoli a la ciudad satélite y desde la propia ciudad hacia la gran conurbación.

Existen también vías de servicio intracomunal, por la Gran Avenida existe la posibilidad de continuar por Avenida Portales en paralelo a la línea del ferrocarril, evitando entrar a la zona céntrica, por otra parte también es posible acceder a dicha zona céntrica por Avenida Balmaceda y Eyzaguirre.



<sup>16</sup> Fuente: Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Memoria Explicativa. Plan Regulador de San Bernardo. Junio 2003.

<sup>17</sup> MIDEPLAN 1994.

**Cuadro 1:** Pasajeros que llegan a la Estación Ferroviaria de San Bernardo

**PASAJEROS TRANSPORTADOS METROTREN  
ENERO - ABRIL DE 2004**

<b>SAN BERNARDO</b>	
enero	67.368
febrero	62.944
marzo	74.495
abril	77.847
mayo	78.911
<b>TOTAL</b>	<b>361.565</b>

La Estación de San Bernardo, es después de la Estación Central, la que aporta la mayor cantidad de personas al Metrotren, es decir, una cantidad que va aumentando con el tiempo, siendo que el año 2000, la cantidad de pasajeros anuales fue de un total de 556.792 pasajeros, hoy por hoy se observa el aumento de flujos y de pasajes, calculándose unos 2.600 pasajeros diarios a la fecha (Mayo 2004).<sup>18</sup>

Esta estación, esta planificada específicamente como estación de transferencia dentro del recorrido, reconociendo su situación de umbral dentro del circuito urbano del área sur de la Región Metropolitana, un Metrotren que va desde la Estación Central hasta San Fernando, y que demora 12 minutos desde la Alameda hasta San Bernardo. Es necesario tener en cuenta que para EFE el MLD (metro de larga distancia, no es factible en la Estación de San Bernardo, ya que al evitar la parada de este, se ahorra tiempo de viaje y los costos directos de las detenciones.



<sup>18</sup> Fuente: EFE.





La existencia de este medio de transporte masivo (Metrotren), junto a los otros sistemas y modalidades de transporte y desplazamiento que se dan y que podrían funcionar conectados a la estación (microbuses, metrobuses, taxis, colectivos, etc), potenciarían el sector, reconocido como el Barrio Estación según el Plan Regulador de San Bernardo.

San Bernardo absorbe las necesidades de transporte ferroviario de Lo Espejo, Calera de Tango, y en menor medida de La Pintana. El crecimiento sostenido de la población y de su actividad industrial, permite pensar en la necesidad de definir nuevas paradas de Metrotren. La Municipalidad propone una en su límite norte / Estadio La Perla y en Av. Lo Blanco).

El carácter de subcentro explica también viajes predominantemente locales o intracomunales, donde una parte importante de los viajeros satisfacen sus necesidades en San Bernardo. En general la comuna es de escasos recursos, con una baja tasa de motorización, (ver cuadro2) lo que hace esperar pocos viajes en transporte privado, al contrario la demanda por transporte público es significativa para los viajes generados por la comuna, existe una demanda de viajes intracomunales e intercomunales, es decir, taxicolectivos en el primer caso (ver cuadro 3) y el Metrotren y buses intercomunales para el segundo caso.( ver cuadro 4)

**Cuadro 2: Tasa de Motorización y Nivel de Ingreso<sup>19</sup>**

<b>Nivel de Ingreso \$ Mayo 1991</b>	<b>% de hogares por estrato</b>	<b>Vehículos cada 10 Hab.</b>	<b>Vehículos por Hogar</b>
0 a 41.000	41,3	0,07	0,03
41.000 a 72.500	26,9	0,34	0,15
72.501 a 110.400	17,9	0,84	0,34
110.401 a 172.500	9,4	1,49	0,66
172.500 a 262.000	2,5	1,76	0,76
262.001 a 405.000	1,4	2,2	0,93
405.001 a 1.000.000	0,5	2,86	1,2
Más de 1.000.000	0		

Como anteriormente se mencionó, y dada la condición socioeconómica de los habitantes de la comuna el modo caminata cobra importancia para los viajes intracomunales.

<sup>19</sup> Fuente: Encuesta Origen Destino del Gran Santiago, 1991. SECTRA.





Otra justificación de la elección de este subcentro, es su coincidencia con ser el Umbral de acceso a la ciudad, y el remate de su zona histórica, un punto de notable interés para intervenir.

**Cuadro 3: Flota Taxicolectivos** <sup>20</sup>

Nombre de Línea	Flota	Nº de Variantes
Intercomunal 108 El Sauce- San Bernardo	43 vehículos.	2
Línea 42 Juan Pablo II- Amazonas	29 vehs.	2
Línea 66	26 vehs	1
San Bernardo- Los Morros N°71 (Av. Padre Hurtado).	56 vehs	1
Lo Montero- Villa Las Palmeras	92 vehs	2
El Pino- Lo Banco- Las Palmeras.	60 vehs	2
P.18- Plaza San Bernardo	65 vehs	3
San Bernardo- Tejas de Chena	85 vehs.	3
Taxis Raúlí	47 vehs.	2
El Bosque- San Bernardo	51 vehs.	2
Nocedal-San Bernardo	24 vehs.	2
Los Aromos- Pucará	47 vehs.	2
San Bernardo- El Pino	44 vehs.	2
El Manzano	13 vehs.	2
Pirámide 262	60 vehs.	3
San Bernardo- El Pino	29 vehs.	1
Luís Cristián Martínez	16 vehs.	1
El Pino- Carol Urzúa	48 vehs.	2
San Bernardo- Angelmó	36 vehs.	3

La flota de taxicolectivos es muy numerosa, alcanzando en la actualidad un total de 871 vehículos, repartidos en 19 líneas que ofrecen servicio de viajes intracomunales en toda la comuna, pasando siempre por la zona céntrica.

<sup>20</sup> Fuente: Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

**Cuadro 4: Flota de Buses y Microbuses.<sup>21</sup>**

Nombre de Línea	Flota	Frecuencia Veh/Hr.
Santiago San Bernardo 76-4	17 vehículos	6
Santiago San Bernardo 76	27 vehs.	12
Línea 119 Nos- Independencia	34 vehs.	9
Rural	17 vehs.	4
Santiago San Bernardo 76-A	22 vehs.	12
Santiago San Bernardo 76-D	29 vehs.	11
Santiago San Bernardo 76-3	17 vehs.	6
Línea 168 Recoleta- San Bernardo	32 vehs.	9
118 San Bernardo- Juan Antonio Ríos	19 vehs.	5

El servicio de buses y microbuses asciende a un total de 214 unidades repartidas en un total de 9 líneas. Esta cantidad representa aproximadamente un 90% de la totalidad existente en dicha oferta, según la Asociación Gremial de Transporte de pasajeros de San Bernardo.

Retomando lo anterior y analizando las condiciones de las intercomunas de la ciudad (cuadro 5), se aprecia que el sector sur de la Región Metropolitana perfila claramente la necesidad de consolidar un Subcentro, que pueda atender las demandas de la población más alejada, los factores a considerar son los siguientes:

1. San Bernardo se constituye en la fuente de trabajo, educación, servicios, etc, de áreas aún más periféricas, no contempladas dentro del Plan Regulador Metropolitano de Santiago como son: Provincia de Melipilla ( Melipilla, Alhué, Curacaví, María Pinto, San Pedro), Provincia de Talagante ( Talagante, El Monte, Isla de Maipo, Padre Hurtado, Peñaflo) y la Provincia de Cordillera ( Puente Alto, Pirque, San José de Maipo), sin dejar de contabilizar sus propias comunas: Buin, Paine, Calera de Tango.

2. Es una comuna con grandes expectativas de crecimiento, tanto por las áreas de Renovación Urbana contempladas por el PRMS, como por la incorporación de ZODUC (zonas de Desarrollo Urbano Condicionado)

---

<sup>21</sup> Fuente: Asociación Gremial del Transporte de Pasajeros de San Bernardo.



Se desprende, según datos estadísticos del Diagnóstico Comunal de San Bernardo elaborado por el SECTRA,<sup>22</sup> que el crecimiento medio durante los años 1885 a 1952, presenta una tasa de 3,8%. Durante los años 1970 - 1982 la población creció en un 8,7%, lo que representa un aumento de 10.330 habitantes en 12 años, si se comparan las poblaciones urbanas, se tiene que ésta se incrementó en un 12,4% y la población rural sufrió una disminución del 27,4%. En la década de 1982-1992, el incremento poblacional alcanzó al 46%, lo que significa un aumento de 59.453 habitantes; la variación de la población urbana en el período fue de un 5,1%, la población rural disminuyó en un 100%.

Las cifras anteriores, reflejan el crecimiento acelerado a que se vio enfrentada la comuna, producto de la migración poblacional durante los años 1982 y 1988. La tasa de crecimiento anual durante la década 1982 - 1992 fue de 3,8%, la que coincide con la tasa histórica de crecimiento. De lo anterior, podemos concluir que la población estimada de la comuna de San Bernardo para el año 2020 será de 535.823 habitantes.

3. A este factor de carácter cuantitativo se suma el de calidad de vida; la condición económica de la población de la comuna de San Bernardo ver (cuadro 6), se compone casi completamente por los estratos socio-económicos C2,C3 D Y E. Su estructura socio - económica presenta desventajas en comparación a las otras intercomunas.

En la comuna de San Bernardo se concentra una proporción importante de los hogares pobres de la Región metropolitana, cerca de un 5,5% de los hogares indigentes de la región de localizan en la comuna. Si comparamos a nivel provincial, San Bernardo acoge casi al 70% de los hogares indigentes y a un 68% de pobre no indigentes, según la encuesta CASEN 2000.

**Cuadro 5: Indicadores de las cinco Zonas Intercomunales.**

<b>Intercomuna Oriente</b> Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes, La Reina Peñalolen, Macul. Intercomuna Sur	889,305 15,55%	7,25%	6,75%	2,05%
<b>Intercomuna Sur</b> Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, Puente Alto, La Granja, La Florida, El Bosque, La Pintana,	2.251.025 39,37%	10,42%	15,41%	4,56%
<b>San Bernardo</b>				
<b>Intercomuna Poniente</b> Renca, Pudahuel, Maipú, Cerro Navía, Lo Prado, Cerrillos.	1.172.805 20,51%	10,57%	12,42%	3,16%
<b>Intercomuna Norte</b> Conchalí, Huechuraba, Quilicura	280.652 4,91%	11,80%	13,10%	4,38%
<b>Intercomuna Central</b> Santiago, Recoleta, Qta. Normal, Independencia, Est. Central, San Miguel, San Joaquín, Ñuñoa	1.254.522 21,94%	9,21%	7,01%	1,81%
	<b>Población (proyección INE 2005)</b>	<b>Desocupación mayores de 15 años</b>	<b>Porcentaje de pobres no indigentes</b>	<b>Porcentaje de pobre indigentes</b>

<b>COMUNA</b>	<b>%ABC1</b>	<b>%C2 C3</b>	<b>% D E</b>
Santiago	3,2	66,3	30,5
Independencia	0,1	67,4	32,5
Conchalí	0	37,5	62,5
Huechuraba	0	17,5	82,5
Recoleta	0,3	37	62,7
Providencia	35	62	3
Vitacura	66,5	33,5	0
Lo Barnechea	46	15,5	38,5
Las Condes	60,5	37	2,5
Ñuñoa	25	64	11
La Reina	28,5	61	10,5
Macul	1,2	73	25,8
Peñalolen	0	27,5	72,5
La Florida	1,4	56,5	42,1
San Joaquín	0	74,5	25,5
La Granja	0	45,5	54,5
La Pintana	0,6	16,5	82,9
San Ramón	0	21,5	78,5
San Miguel	5	64	31
La Cisterna	0	69	31
El Bosque	0	42,5	57,5
P. Aguirre Cerda	0	54,5	45,5
Lo Espejo	0	42,5	57,5
Est. Central	3	66	31
Cerrillos	0	88	12
Maipú	0,8	76	23,2
Qta. Normal	0	46,5	52,5
Lo Prado	2	37	61
Pudahuel	0	65,5	34,5
Cerro Navia	0	22	78
Renca	0	44,5	55,5
Quilicura	0	39	61
Puente Alto	0	71,5	28,5
San Bernardo	2,3	42	55,7

**Cuadro 6: Estructura Socioeconómica Intercomunal**





**Urbana:**

**c. Sector Sur y Sur-Poniente:** El crecimiento del área urbanizable Sur y Sur-Poniente, se ajusta a un límite de extensión máxima, originado en gran medida por la existencia de terrenos de gran capacidad de uso del suelo agrícola, recurso que es imprescindible preservar.

Para cumplir con dicho objetivo estos territorios se han incorporado en la tipología de Áreas de Interés Silvoagropecuario, específicamente de Interés Silvoagropecuario Exclusivo, correspondiendo a las áreas agrícolas emplazadas en las comunas de San Bernardo y La Pintana.

Asimismo se identifican en este sector, Áreas de Valor Natural, incorporando los cerros Chena, Lo Herrera, Los Morros y Cerro Negro como Áreas de Rehabilitación Ecológica y parte de los cerros correspondientes al límite Sur Oriente de la comuna de San Bernardo como Área de Preservación Ecológica.

### 4.3 Damero Fundacional: El Centro Histórico

La fundación de San Bernardo se remonta al 9 de febrero de 1891, originándose como parte de un proceso de subdivisión de los terrenos del Llano de Lepe o Maipo, ubicado al sur de Santiago. El proyecto fue concebido para fomentar el cultivo de las llanuras del sur de Santiago, entregándose gratuitamente los terrenos a los combatientes de la guerra de Independencia, a sus viudas y huérfanos, organizándose un **trazado de damero, patrón característico de la fundación de ciudades por los españoles**, compuesto por 36 manzanas con su correspondiente Plaza de Armas e Iglesia<sup>23</sup>.

**Artículo 2: "Cada manzana se formará de cuatro hijuelas unidas por la espalda, formando calles de norte a sur en distancias de 10 cuadras una de otra y de oriente a poniente de igual número, y las calles tendrán el ancho de 16 varas, debiendo cada propietario franquear 8 varas de terreno en toda la circunferencia de la hijuela".**<sup>24</sup>

Posteriormente, el 05 de diciembre de 1834, se creó el Departamento de la Victoria, siendo su capital la Villa de San Bernardo. Este sector fundacional, comprendido entre las actuales calles Colón al Norte, Portales al Oriente, San José al Sur y Costanera al Poniente, hacia mediados del siglo XIX estaba plenamente consolidado.

Luego de la llegada del ferrocarril en 1857 la ciudad se transformó en lugar de veraneo de la acta sociedad santiaguina, lo que se tradujo en la aparición de grandes casas y villa. Su distancia desde Santiago le permitió evolucionar armónicamente a pesar de la aparición del ya mencionado ferrocarril al sur y la habilitación de la carretera Longitudinal, que de hecho generaron impacto que aceleraron el proceso de urbanización.

Con la incorporación de la Maestranza de ferrocarriles se produjo la primera expansión significativa hacia los años 1920 y 1930, determinando la aceleración de la subdivisión del terreno y la incorporación de nuevas áreas al límite urbano.

---

<sup>23</sup> Memoria Explicativa. Plan Regulador Junio 2003. Ilustre Municipalidad de San Bernardo

<sup>24</sup> Besoain Armijo Raúl, Historia de la Ciudad de San Bernardo. Biblioteca Municipal n°79 . Corporación Municipal de San Bernardo.



El emplazamiento de la Escuela de Aviación en su territorio provocó otro salto en su evolución. Hasta 1950 el crecimiento extendió momentáneamente hacia el Sur, desde avenida Colón hasta la actual avenida Eucaliptus.

Posteriormente, y hasta 1960 aproximadamente se concentra en el lado norte, donde los terrenos de la FACH definen un nuevo límite que hace que la tendencia de ocupación derive hacia el sector nor-oriental de la Gran Avenida José Miguel Carrera, hasta asociarse con el área urbana de la comuna de la Cisterna. Hacia 1970 se ocupa el sector central poniente, bordeando la Ruta 5 Sur.

En 1979 se promulga el decreto 420 que aumenta de 33.000 a 100.000 há. La superficie urbana metropolitana denotando el proceso de erradicaciones, lo que lleva consigo un explosivo crecimiento en extensión de la ciudad, de preferencia hacia las comunas del sur, lo que consolida la conurbación de San Bernardo con resto de Santiago, principalmente a través de la Gran Avenida y ruta 5 Sur.

En la década de los 90 el crecimiento se ha dado preferentemente al oriente del sector Estación, en dirección a los Morros; al sur de Mateo de Toro y Zambrano; y al Norte de la comuna sobre el camino La Vara, este crecimiento, esta se caracteriza por la construcción de vivienda social lo que provocó un gran impacto en la estructura urbana. Además se ha generado un sector industrial al borde de la ruta 5 sur y de Avenida General Velásquez, sector que ya estaba definido en el plan regulador del año 1976.

**El trazado de Damero conforma ejes perimetrales que constituyen el borde de la Plaza de Armas, los cuales conforman funcional y programáticamente el área céntrica de la comuna, estos se extienden delineando zonas interesantes de abordar, como es el caso de la Prolongación de Calle Arturo Prat hacia la Estación.**

### 4.3.1 Patrimonio Arquitectónico

#### a. ESTACION DE FERROCARRIL DE SAN BERNARDO

San Bernardo sigue siendo un activo centro agrícola y molinero, inicia en el siglo XX un gradual desarrollo industrial apoyado en la gran maestranza central de los Ferrocarriles del Estado inaugurada en 1913.

Pero en gran medida, la vía férrea al sur que en fecha temprana pasa por San Bernardo, contribuyó al desarrollo general de la incipiente ciudad. Esta importancia intuída se refleja en la estación que allí se construyó, presumiblemente en forma paralela a la primera estación Alameda levantada en 1857, la que repite y conserva los rasgos arquitectónicos y la escala de esa estación, reemplazada en 1885, por los dos destacados cuerpos neoclásicos que configuran la actual estación Alameda o Central. Hoy en día la estación de San Bernardo sigue cobijando sin alteración alguna de su arquitectura original, las mismas funciones para las que fue destinada, siendo declarada **Monumento Nacional** el año 1984.

Este edificio se presenta como un solo volumen rectangular, alargado de un piso, rodeado en sus cuatro costados por un corredor porticado, altos pilares octogonales de madera que descansan en base talladas en piedra y cuya arquería ornamental, se distingue por la tracería decorativa inscrita en la enjuta de los arcos que constituye el elemento que los destaca, lo identifica y lo comunica una cierta gracia. En su centro y en sus extremos, en el sentido longitudinal de la fachada principal, esta arquería se adelanta, originando tres salientes cuyos módulos más anchos dan lugar a la formación de arcos tendidos que así alternan con los arcos de medio punto de los módulos normales, situación que se repite en la fachada posterior. Los vanos del edificio abierto simétricamente y rematados por un arco de medio punto, se destacan por su posición vertical y el predominio de las puertas sobre las ventanas que sólo se ubican en las dos fachadas de cabecera. Las puertas, alineadas en las dos fachadas laterales, dan acceso a las salas cuyo uso corresponde a las funciones propias de una estación de ferrocarriles. De la arquería, de su cornisamento y el antetecho pilastrado que la remata, de la simetría en la distribución de los vanos y de las gruesas molduras que acentúan el zócalo, emerge una grata armonía y el inequívoco aire clásico que distingue a este edificio.



### ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

Estructura de muros en albañilería de ladrillos, de 45cm. De espesor, pegados con mortero de cal, arena, estuco, apolvillo. Tabiques interiores de madera con relleno de adobe. Armadura de techumbre, puertas y ventanas, el sector más antiguo del piso y los pilares del corredor exterior, de madera de pino oregón. Cubierta de fierro galvanizado.

### ENTORNO

Esta estación se encuentra en el límite oriente de la trama urbana de San Bernardo. Su entorno inmediato, conformado con la gran bodega de carga y el clásico patio de maniobras, colinda hacia el oriente también con un sector industrial.



**b. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BODEGA DE CARGA QUE ENFRENTA LA ESTACIÓN.**

Su año de construcción y el autor de la obra no se conoce, pero es probable que se haya levantado en los años de la presidencia de Balmaceda, en que se desarrolló numerosas obras de infraestructura. SU planta es rectangular y sus dimensiones son: 70m. de largo, 11m. de ancho y los muros son de 0,475 m de ancho y 4,8 de alto. Sus vanos de 2.90 m. de alto y con arcos de medio punto, se repiten uniformemente cada 5.20 m. y cuenta con una cantidad de 7 puertas en cada fachada longitudinal.

Cada una de estas puertas que se repiten en sentido longitudinal, son corredizas y están colgadas por marcos de maderas fijadas por pernos que atraviesan los muros. Un detalle interesante es la cabeza del perno que tiene una forma de estrella de radio de 25 cm.

El edificio está plantado sobre un zócalo de relleno a 1,50 m., de altura lo que equivale a la altura de andén de mercadería.

El techo está estructurado por cerchas distanciadas a 4.50 m. y con una altura de 2.80m. La estructura consiste en una tijera y sus barras traccionadas son dos láminas paralelas de fierro de una dimensión seccionada de 7x0.5cm, las cuales van fijada por pernos.

Estructuralmente el edificio está construido en albañilería, sin ningún refuerzo estructural y sin muros interiores. Actualmente se encuentra en buenas condiciones porque no presenta mayores riesgos y ni peligros de derrumbe.

Actualmente la bodega está en desuso, y para E.F.E junto con los terrenos colindantes se contemplan como áreas de comercialización, con el privado y la Municipalidad.





**c. La casa de la Cultura existente junto a algunas casonas de la comuna y el Hospital Parroquial** constituyen construcciones de valor patrimonial, esto sin desestimar el valor urbano de la Plaza de la Estación, que se constituyó desde un comienzo como el acceso de la Estación Ferroviaria de San Bernardo, junto a ella la Plaza de Armas de la comuna.



Casa de la Cultura



Hospital Parroquial



Plaza de la Estación



Plaza de Armas

#### 4.4 Estructura Urbana

Dentro del área urbana de la comuna se pueden distinguir ciertas zonas con similares características de concentración de usos de suelo, considerando como componentes de esta caracterización los usos genéricos que se pueden identificar a esta escala: vivienda, comercio, equipamiento, industria y usos especiales.

**El Barrio Estación**, junto con el área céntrica de la comuna constituyen las áreas de estudio por contemplar las zonas de mayor movimiento, historia, y multiplicidad de programas y actividades.

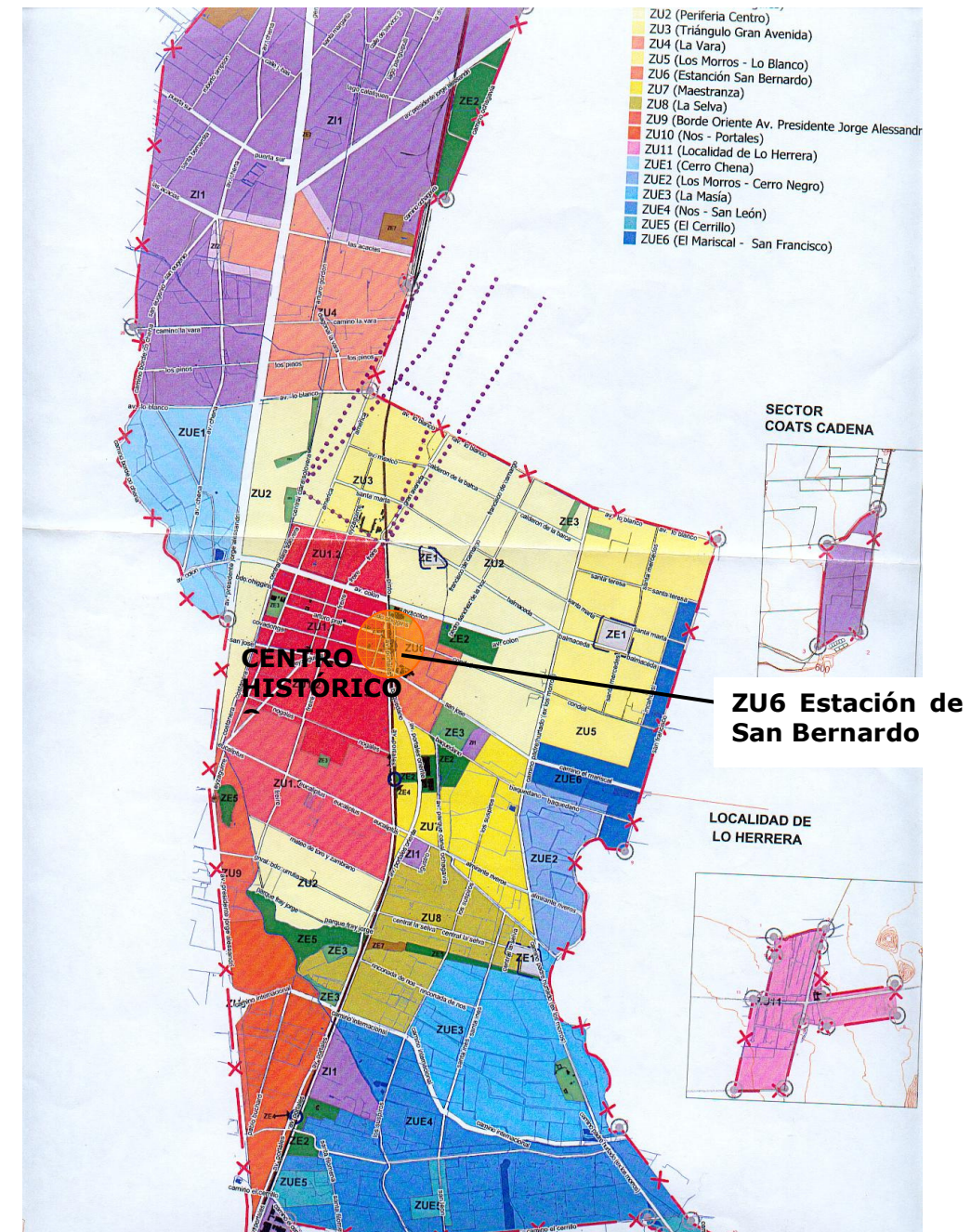
Estas áreas son reconocibles dentro del **mosaico urbano de San Bernardo**, siendo identificadas por la comunidad dado su carácter funcional dentro de la comuna:

- **Concentración de equipamiento y comercio:** corresponde al sector del centro fundacional, específicamente el polígono comprendido entre San Alfonso, Avenida América, Avenida Colón y la línea férrea; donde existe una gran concentración de comercio no asociado a vivienda y equipamiento comunal.

-**Concentración de equipamiento:** Corresponde al sector definido por el Hospital y el Estadio Municipal de San Bernardo, complementados además por una serie de recintos educacionales, ubicados entre la línea férrea, Colón, Martín de Solís- Condell- José Besay San José.

- **Vivienda:** Corresponde a sectores residenciales tanto de áreas consolidadas como de desarrollo reciente, donde el uso residencial no está bien complementado con la dotación de equipamiento y comercio local. Dentro de éstos se encuentran importantes zonas ubicadas cercanas al casco antiguo, y otras que se encuentran en la periferia del área urbana, y todos los sectores menores de localización residencial, que debido a su escasa consolidación no cuentan con el complemento necesario de comercio y equipamiento.





- **Espacios Públicos:** En la actualidad San Bernardo muestra una buena calidad y dotación de áreas verdes públicas, sólo en el núcleo urbano del damero fundacional y en la zona comprendida entre Av. Colón, la vía férrea (Portales), Balmaceda y el canal Ochagavía. Dentro de estos ejes el más importante es la Av. portales, que se caracteriza por un sistema de acequias que sustentan una arborización abundante, de notoria densidad y calidad.

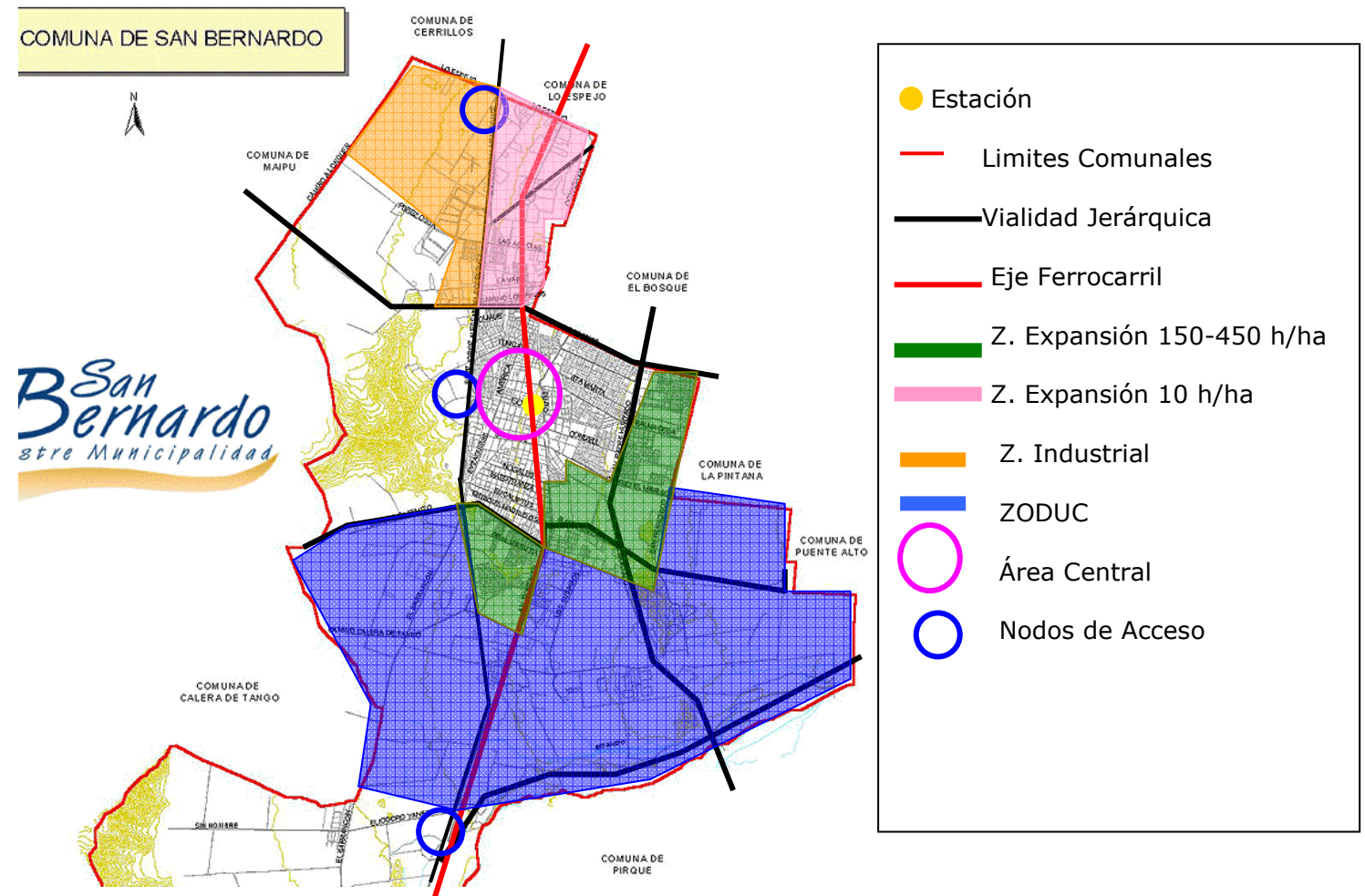
La realidad que en este aspecto presenta el resto de la comuna y del área es, una notoria escasez en la consolidación del espacio público en grandes sectores de desarrollo relativamente reciente, en particular, las poblaciones de vivienda social, razón por la que prácticamente no existen espacios públicos bien consolidados en otros sectores del área urbana.





La comuna presenta zonas de expansión, que corresponden a proyectos SERVIU, , estos hacia el nor oriente, hacia el sur y oriente, niveles medios bajos (400 hab/há), además de contemplar zonas de desarrollo condicionado según PRMS hacia el extremo sur oriente y la zona sur.

Tiene además un área de renovación urbana en el centro histórico y en los terrenos de la antigua Maestranza.

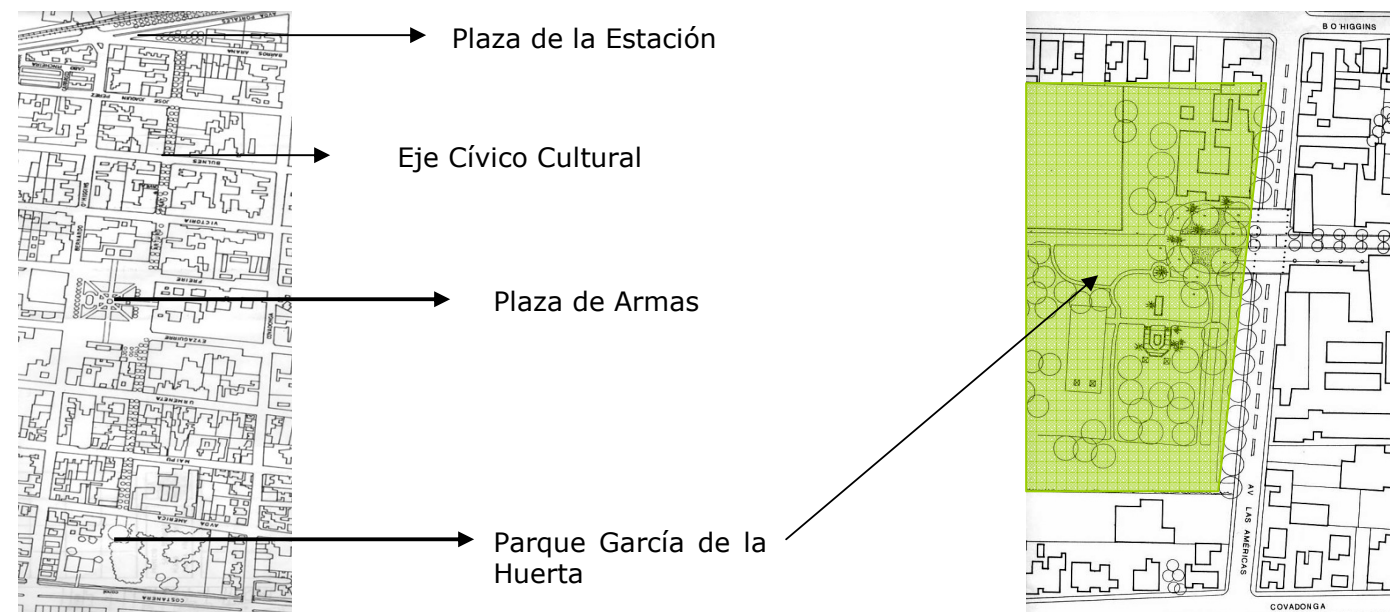


## 4.5 Plan Seccional

Se contempla en la Zona Céntrica de la Comuna y consiste en revitalizar el área funcional e histórica mas visible junto con el área de la Estación, que se constituye en el Portal de Acceso a la comuna, punto estratégico de intercambio vial, peatonal y de servicio dentro de la comuna, el barrio de la Estación es un territorio que media entre el área histórica y la periferia de la comuna, es un lugar con vocación de servicio, donde fluyen los actos mas cotidianos de la población, su cultura, su trabajo, su estudio, su vida, su desarrollo como comunidad.

### a. Proyecto peatonal Arturo Prat

El proyecto de Arturo Prat considerado como parte integrante de la situación base, corresponde a una proposición y anhelo planteado por el municipio, y en la que se pretende acoger la gran actividad peatonal que existe en torno a la plaza y en el centro en general. Dicho eje no presenta continuidad más allá de las 8 cuadras que unen La casa de la cultura existente, con la estación de Ferrocarriles; La casa de la cultura que se propone utilizarla como salón de eventos, considerando su parque, como paseo y pulmón verde de la comuna.



El proyecto, propiamente tal se plantea como un eje peatonal Cívico-Cultural, con acceso vehicular restringido, y que unirá puntos neurálgicos dentro de la comuna, como es el Parque García de Huerta, la Plaza de Armas, el Centro Cívico (con la Municipalidad, la Catedral y la Gobernación Provincial) y la Estación Ferroviaria.

**b. Proyecto Paseo Peatonal Eyzaguirre Eyzaguirre**

**Adicionalmente se considera la peatonalización de la calle Eyzaguirre**

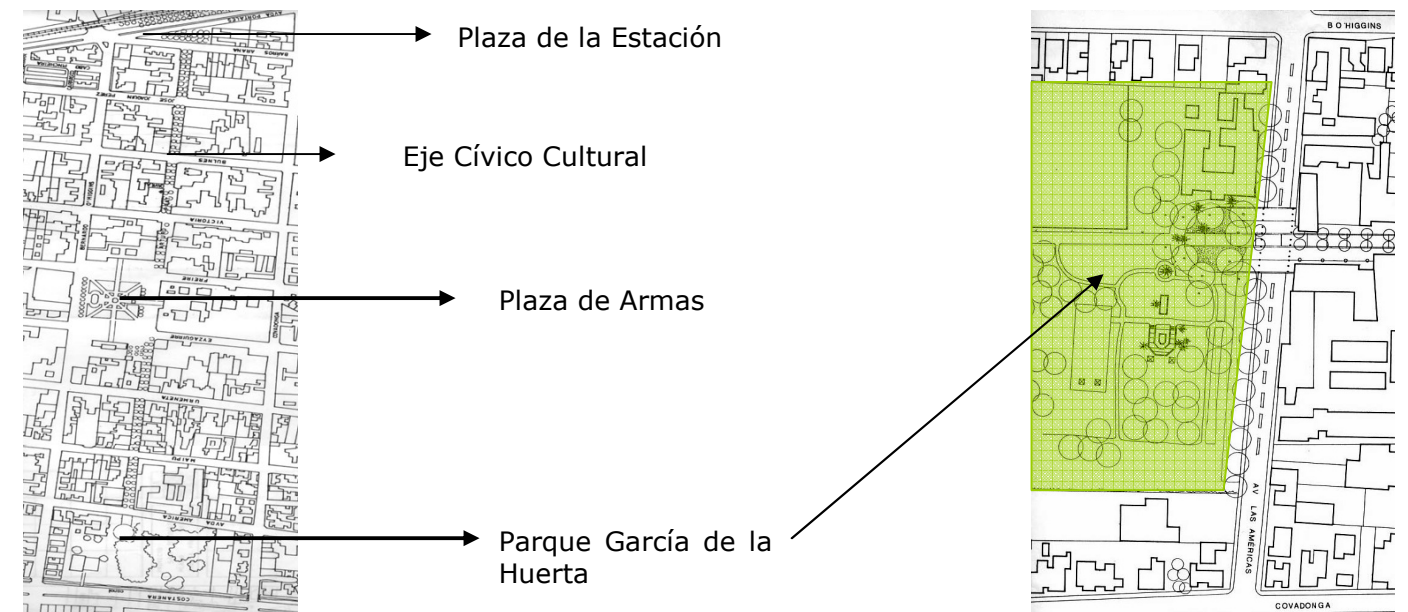


## 4.5 Plan Seccional

Se contempla en la Zona Céntrica de la Comuna y consiste en revitalizar el área funcional e histórica mas visible junto con el área de la Estación, que se constituye en el Portal de Acceso a la comuna, punto estratégico de intercambio vial, peatonal y de servicio dentro de la comuna, el barrio de la Estación es un territorio que media entre el área histórica y la periferia de la comuna, es un lugar con vocación de servicio, donde fluyen los actos mas cotidianos de la población, su cultura, su trabajo, su estudio, su vida, su desarrollo como comunidad.

### a. Proyecto peatonal Arturo Prat

El proyecto de Arturo Prat considerado como parte integrante de la situación base, corresponde a una proposición y anhelo planteado por el municipio, y en la que se pretende acoger la gran actividad peatonal que existe en torno a la plaza y en el centro en general. Dicho eje no presenta continuidad más allá de las 8 cuadras que unen La casa de la cultura existente, con la estación de Ferrocarriles; La casa de la cultura que se propone utilizarla como salón de eventos, considerando su parque, como paseo y pulmón verde de la comuna.

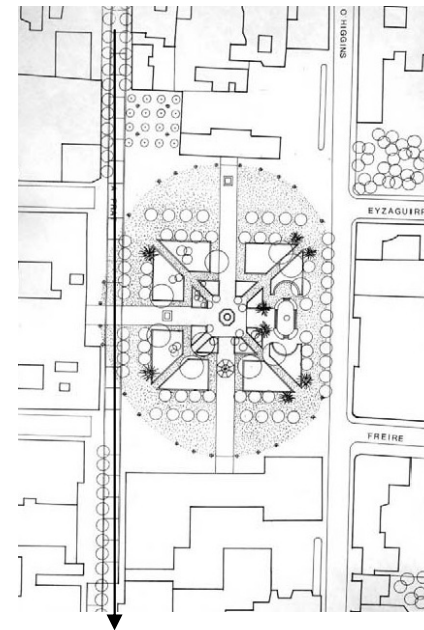


El proyecto, propiamente tal se plantea como un eje peatonal Cívico-Cultural, con acceso vehicular restringido, y que unirá puntos neurálgicos dentro de la comuna, como es el Parque García de Huerta, la Plaza de Armas, el Centro Cívico (con la Municipalidad, la Catedral y la Gobernación Provincial) y la Estación Ferroviaria.

**b. Proyecto Paseo peatonal Eyzaguirre:**

Adicionalmente se propone la peatonalización de calle Eyzaguirre entre la plaza y San José, en poco más de una cuadra de longitud, donde se concentra gran parte de la actividad comercial de la comuna, y es complementario al eje Arturo Prat que intercepta.

El proyecto contempla el acceso de los vehículos a las propiedades y a las actividades de borde, de forma restringida y sin estacionamientos en el espacio público.



Calle Arturo Prat, hacia la Estación  
Eje Cívico Cultural

Plaza de Armas peatonal



Vista desde calle Arturo Prat hacia la Municipalidad



Vista calle Arturo Prat, hacia Parque García de la Huerta

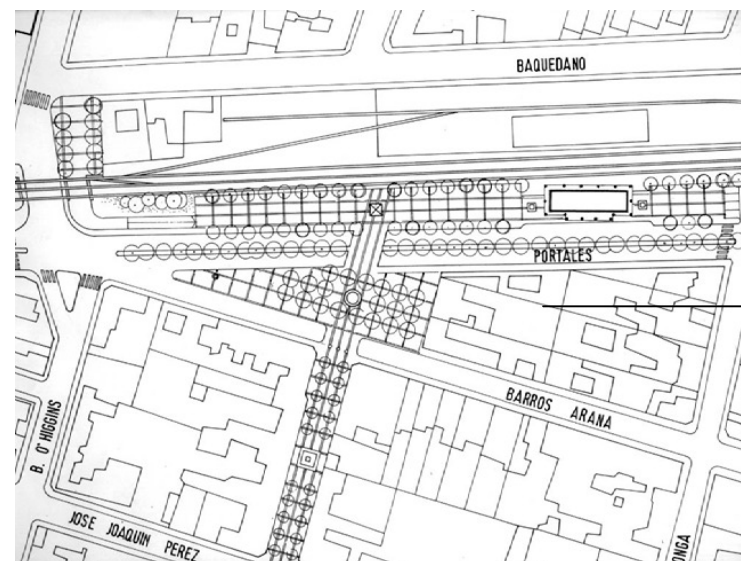


### c. Proyecto peatonal Plaza Estación

Finalmente se consideró el proyecto peatonal entorno a la estación, y que une el Hospital y la Estación, pasando por el paseo Arturo Prat, y que sería el término de un sistema peatonal en la zona centro.

Este paseo partiría en Portales, y sería de exclusividad peatonal entorno a la vía férrea y la Estación.

Paseo peatonal Estación y unión con paseo Prat.



Terrenos Municipales sujetos a expropiación.

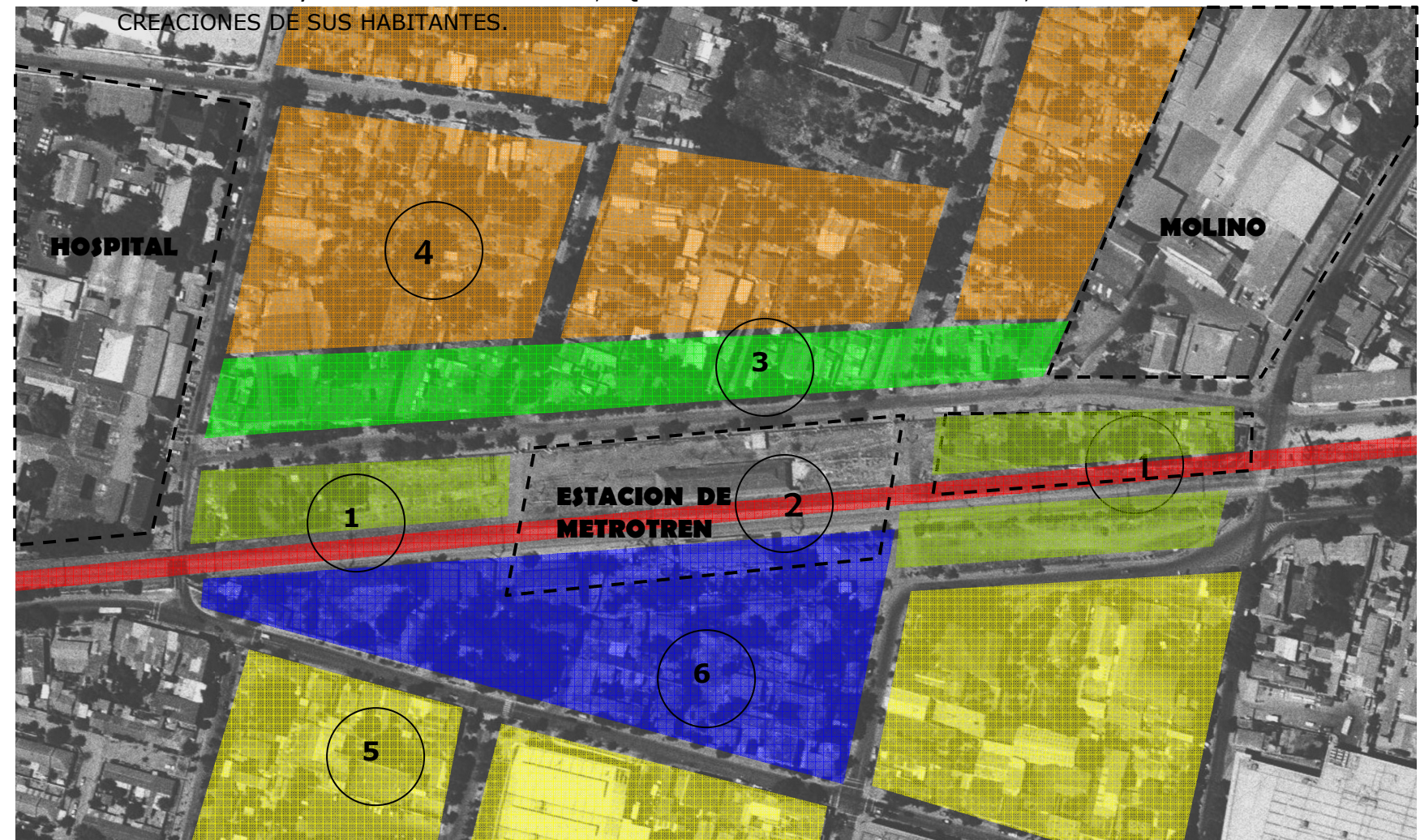
Los planes contemplados por SECTRA Y MIDEPLAN, PROYECTAN La Avenida Portales, idea que no es abordada por el proyecto dado su factibilidad económica y sobre todo por su segregación urbana, al constituir una segunda barrera divisoria entre la periferia de la comuna y su área céntrica e histórica, la existencia de la línea férrea más una avenida de doble calzada, anularía la **vocación de integración y de intercambio** del lugar. **El lugar se concibe como un espacio de transferencia de experiencias, un lugar de comunicación, activo, flexible y capaz de aceptar la diversidad y satisfacer necesidades al proceso de intercambio cultural actual entre los hombres y el medio en el que se desenvuelven.**



#### 4.6 Plan Maestro

Este se desarrolla en lo que es el **Portal Barrio Estación de San Bernardo**, específicamente en el tramo comprendido por las conexiones viales que cruzan la línea férrea: San José y O'Higgins, en toda la extensión longitudinal y transversal que conforma la estación.

EL BARRIO ESTACIÓN SE CONVIERTE EN EL **PORTAL DE DESARROLLO, UNA PUERTA DE ACCESO AL PROGRESO, A LA INFORMACIÓN**, QUE SUSTENTE LAS INICIATIVAS, ASPIRACIONES Y CREACIONES DE SUS HABITANTES.





1. Área verde Semidura  
Rótula Vehicular  
Tránsito peatonal

2. Paseo  
Intervención Imagen Estación E.F.E

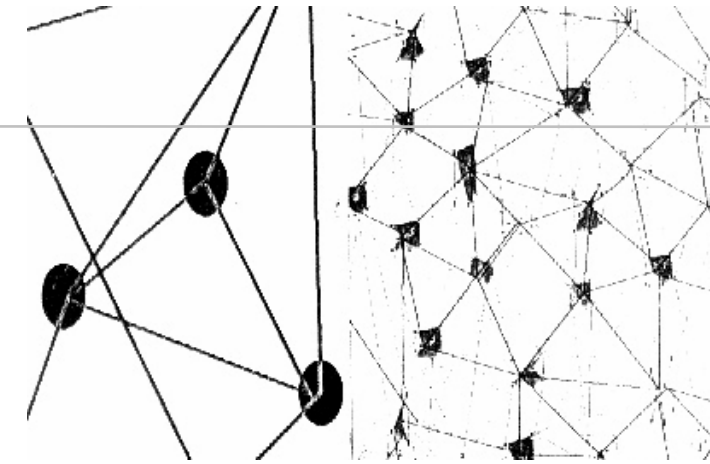
3. Área verde Recreativa y de encuentro social

4. Área de Renovación Urbana: Residencia

5 Área Residencial y Comercial

6. Estación de Transferencia Cultural .

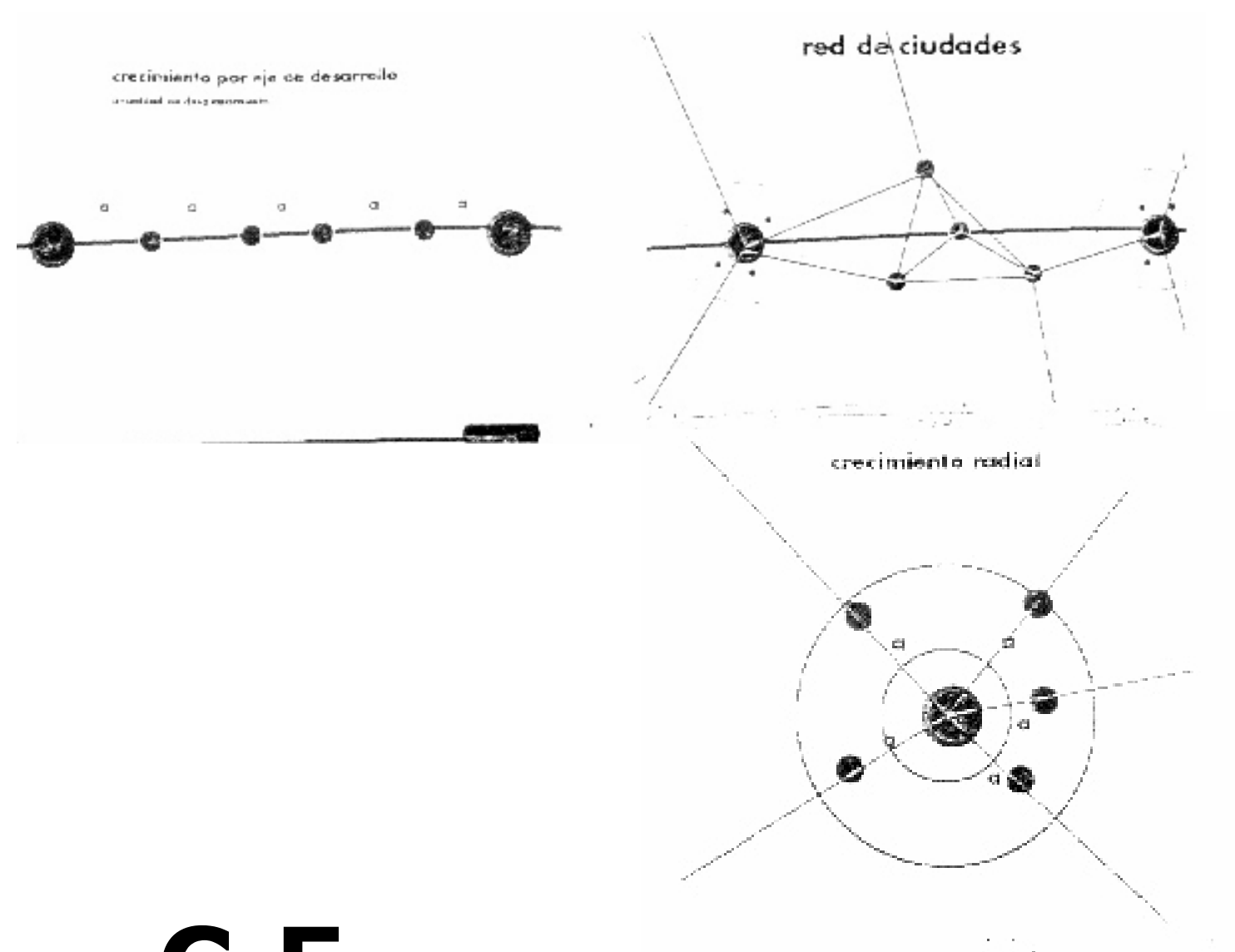




“**Red de ciudades**...Las ciudades son el territorio, como los ordenadores son a la red. Nodos de acumulación, números territoriales, puntos de concentración que necesitan ser absolutamente eficaces para que el sistema funcione. De otra manera, al igual que en Internet, los flujos de información se desvían, y llegan a su destino por otros caminos. Las ciudades entran en decadencia.

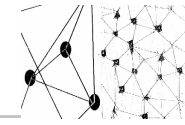
Tradicionalmente los núcleos urbanos han surgido de dos maneras: o bien en los cruces de caminos como lugares de encuentro, el lugares de gran accesibilidad territorial (París, Londres...), o bien a lo largo de caminos, resultado de paradas intermedias por las unidades temporales de transporte de cada época. En ambos casos el objetivo máximo de una ciudad a lo largo de su historia y cuando las circunstancias sociales y militares los permitían ha sido crecer.”

Gausa Manuel, Metápolis.



## C.5 EL TERRENO





## 5.1 El lugar de Intervención

La elección del terreno se sustenta en la intención de consolidar y asegurar un espacio necesario para conformar **UNA ESTACION DE TRANSFERENCIA CULTURAL**, dentro del Portal Barrio Estación, proponiendo un punto de inicio a un **barrio con vocación cultural**, con capacidad de albergar actividades de gran escala fuera del centro histórico. Un barrio con identidad, personalidad propia, un punto de intercambio y desarrollo social.

El proyecto se propone como un lugar de interconexión entre la comunidad y los flujos que la conectan y la integran al resto de la ciudad. Una instancia de **INTERCAMBIO** de ideas bajo el acontecimiento artístico, actos cotidianos, movimientos, y la **TRANSFERENCIA** de información, conocimientos y técnicas.

Un punto dinámico dentro de la ciudad, capaz de absorber la dinámica actual de los acontecimientos culturales más variados, pasando a ser nuestra vivienda, el colegio, el trabajo, etc, la comuna, la ciudad, las estaciones terminales.

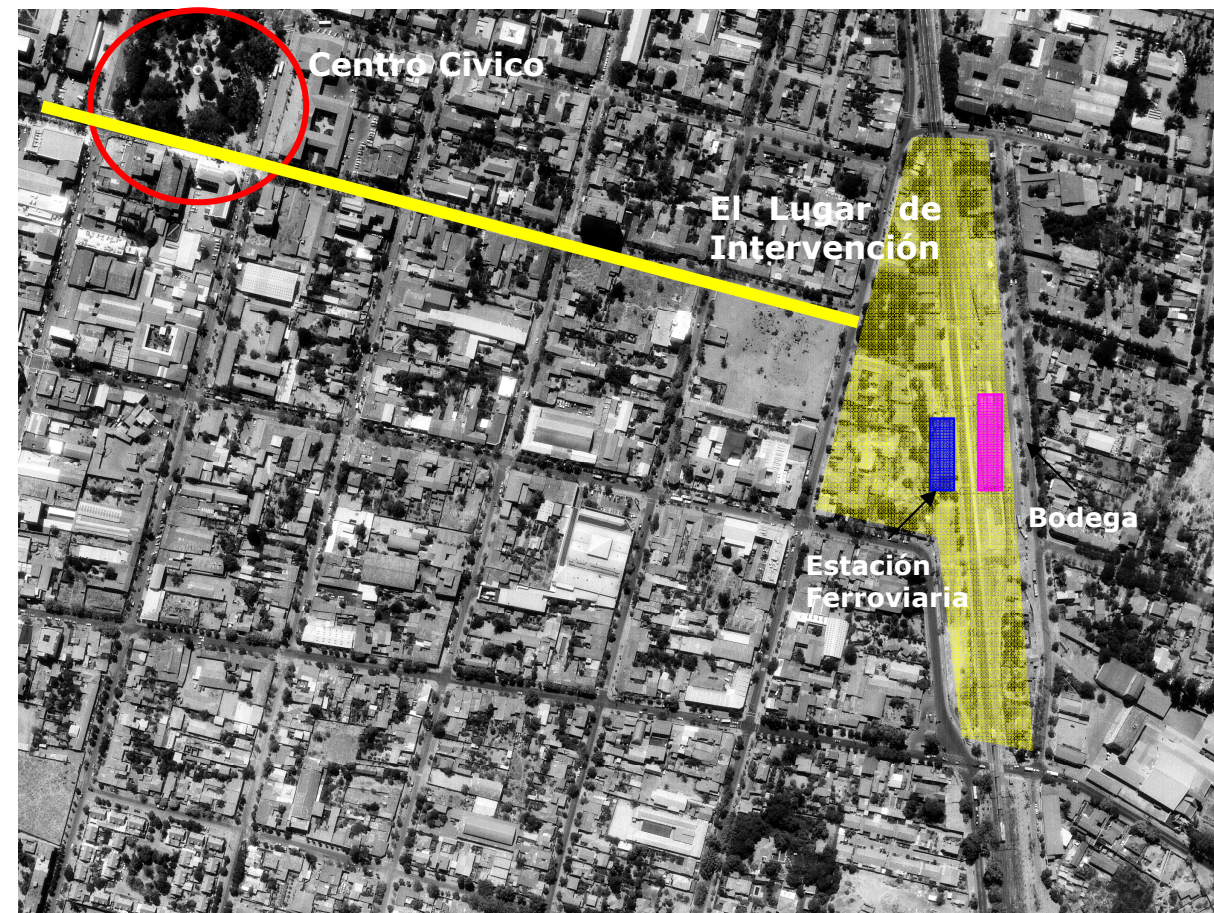
El terreno cumple con las condicionantes necesarias para el emplazamiento del proyecto, principalmente por los siguientes factores:

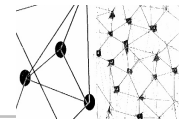
- Terreno de propiedad municipal.
- Tamaño apropiado para el proyecto ( 7.500 m<sup>2</sup>, disponibles, sin contabilizarlas los bordes de la Estación))
- Buena Accesibilidad al enfrentar vías estructurantes ( Av. Portales, Barros Arana, Línea Férrea).
- Uso de suelo permitido por el Plan Regulador Comunal, ZU6 Estación San Bernardo, que permite la construcción de equipamientos de cultura a escala mediana y menor, comunal y vecinal.
- Ubicación Estratégica (reconocimiento por la ciudadanía como zona de equipamiento, con vocación de servicio a la comunidad).

El terreno elegido para el proyecto es el lugar donde opera actualmente la Estación Ferroviaria de San Bernardo, a través del Metrotren, terreno de forma poligonal en su centro y longitudinal en lo que corresponde al borde de la estación.

El terreno se ubica longitudinalmente en sentido norte-sur, y se encuentra limitado por la Av. Baquedano por el Oriente, Barros Arana por el Poniente, y en sus extremos por la Avenida Portales.

La estación está antecedida por un muro que entorpece el libre acceso, generando inseguridad y delincuencia, en todo el terreno de la estación, el lugar se ubica como un espacio baldío e irresuelto dentro de la trama urbana.



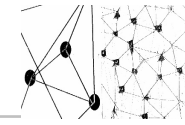


**Situación existente de la Estación Ferroviaria de San Bernardo**









**Terreno del Proyecto**

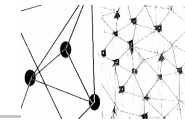
**Emplazamiento sujeto a expropiación, frente a la Estación de Ferrocarriles / Borde Oriente del centro histórico de la Comuna. (Terrenos Municipales)**



## 5.2 Potencialidades y Debilidades

El estado actual de la Infraestructura Ferroviaria de San Bernardo

1. Debido a la explosiva expansión territorial de la ciudad de Santiago durante los últimos 50 años se presentan hoy diversos problemas en materia de transporte. La comunicación dentro y hacia fuera de la ciudad es un problema pendiente.
2. En particular respecto a Ferrocarriles del Estado, su situación en la ciudad se ha transformado por el desarrollo expansivo de esta. De una conexión externa, periférica, incluso tangencial, por una contenida, rodeada, como atrapada por la ciudad, pero aún sin mayor continuidad entre un sistema y otro.
3. La trama de la ciudad al no coincidir ni estar articulada con la línea de ferrocarriles hace aparecer un espesor de borde con tierras de nadie en todo su largo, propicios para programas de carácter residual ( basural, delincuencia, etc.)
4. Actualmente Ferrocarriles del Estado, tiene elaborado un Plan Maestro de las estaciones Alameda-Chillán, que involucra el estudio urbano de todas las estaciones que se encuentran a lo largo de este recorrido de Metrotren, de corta y larga distancia; lo que definió en el caso de la estación de San Bernardo un "Estudio de ingeniería y confinamiento de las estaciones de metrotren", proyecto que ha de realizarse a mediados del año 2004, todo esto enmarcado en un Proyecto de Plan de Ferrocarril Urbano, iniciado en el año 2002.  
( El proyecto incluye mejoramiento y nivelación de los andenes existentes en relación al tren, estacionamientos de autos y bicicletas, pasadas peatonales con rampas para discapacitados, pasadas peatonales con sistema de seguridad , paso peatonal en altura, mobiliario urbano a lo largo de la estación, iluminarias y techos para la espera exterior, sistema de torniquetes para los pasajeros, mejoramiento de la cafetería y boletería al interior de la estación, la bodega existente pasará a ser el espacio de mantención de los carros de la zona sur, esto por el momento porque el proyecto considera esta bodega como la estación del ferrocarril urbano de larga distancia; terrenos del borde oriente están concesionados para una futura estación intermodal de transporte colectivo, y los terrenos del borde



poniente definen áreas de comercio, de estacionamientos, de acceso a la estación, parque lineal, y de equipamiento cultural).

5. Se hace de suma importancia conocer el significado y la trascendencia de la línea de ferrocarriles en cuanto a la fundación de las ciudades, en este caso y su rol de comunicar y conectar.

6. Teniendo en cuenta las pequeñas posibilidades de movilidad del ferrocarril por cuanto a peso, tamaño y dirección (ángulos de giro y pendientes), hoy se trabajan sus traspasos por arriba o por debajo de la línea de superficie en que se encuentra la ciudad.

La Estación de San Bernardo inauguro en el mes de Junio una pasarela y tiene en estudio el desarrollo de un paso bajo nivel en la Av. San José.

Por un lado se ve y se entiende la ciudad como una realidad compleja y cambiante en continuo aceleramiento, y por otro a una sociedad que no ha sabido, o no ha podido, o no ha estado preparada para recibir tal realidad. Aparece entonces en el paisaje urbano una serie de lugares irresueltos como una oportunidad para el arquitecto de construir una pieza urbana, en este caso transformar los terrenos de la estación, inmersos en la misma ciudad, de modo de dar continuidad espacial, articulando, situando y delimitando en ciertos puntos notables de encuentro, las diversas escalas de la metrópoli y el lugar, y como esto es capaz de hacer ciudad.

**-Otra de las Potencialidades se concreta en el hecho de poder acceder a la manzana fragmentada por la línea férrea, es decir, abrir y recuperar el suelo para el peatón, con la creación de un espacio abierto, que libere el territorio en cuestión, y que introduzca el parque que se propone en los bordes de la Estación, y conformar con ello el principal lugar de encuentro para la comunidad.**

**-Un eje involucra los conceptos de inicio y término, que arquitectónicamente se traducen en Umbral y Remate.**

**-El proyecto pretende ser el Remate del eje Histórico (Calle Arturo Prat: Eje Cívico Cultural) iniciado en el Parque García de la Huerta y en la Plaza de Armas y al mismo tiempo un Umbral de acceso en lo que son los terrenos residuales y fragmentados que generó la Línea férrea, reconociendo la carga histórica- simbólica de la Estación de Ferrocarriles, generando una tensión entre esta y el edificio cultural.**

### 5.3 Normativa

#### **ZU 6 ESTACION SAN BERNARDO CONDICIONES DE USO DEL SUELO**

a.1 **Usos Permitidos:**

Residencial.

Equipamiento social de escala mediana y menor; equipamiento de salud, seguridad, educación, culto y cultura, deportes, comercio y servicios de escala menor; equipamiento de salud, educación deporte y comercio de escala básico.

Actividades productivas de tipo inofensivo.

Area verde.

Estaciones de ferrocarriles.

a.2 **Usos Restringidos:**

Equipamiento de salud, educación, culto y cultura, esparcimiento, servicios de escala mayor y mediana, y equipamiento de seguridad, deportes y comercio de escala mediana, sólo pueden localizarse en los sitios que enfrenten a las calles Av. Colón, San José y Baquedano.

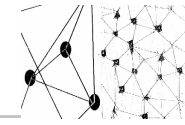
Bombas de bencina y/o centros de servicio automotor sólo pueden localizarse en los sitios que enfrenten a Av. Colón.

Moteles en predio aislados de 500 m<sup>2</sup>, con coef. de constructibilidad de 1,8 y de ocupación de suelo de 0,6 sólo pueden localizarse en predios que enfrenten vías de un perfil mayor o igual a 20 metros.

A3. **Usos Prohibidos:**

Se prohíben las discotecas, las hosterías, hoteles, moteles, residenciales, hostales, albergues, las ferias libres, los locales destinados exclusivamente a la venta de alcohol, los centros de reparación automotor Y los usos que generen malos olores y/o ruidos molestos.

Se prohíben todos los usos de suelo que no están expresamente permitidos y los restringidos que no cumplen con las condiciones de esta Ordenanza.

**CONDICIONES DE SUBDIVISIÓN Y EDIFICACIÓN**

- b.1 **Superficie Predial Mínima:** Residencial y equipamiento menor y básico: 250 m<sup>2</sup>  
Equipamiento y talleres inofensivos: 1000 m<sup>2</sup>  
Actividad productiva de tipo inofensiva: 2000 m<sup>2</sup>
- b.2 **Frente Predial Mínimo:** Residencial y equipamiento menor y básico: 10 metros  
Equipamiento y talleres inofensivos: 20 metros  
Actividad productiva de tipo inofensiva: 25 metros
- b.3 **Coefficiente Constructibilidad:** Residencial y equipamiento menor y básico: 1,05  
Equipamiento y talleres inofensivos: 1,5  
Actividad productiva de tipo inofensiva: 1,2
- b.4 **Coefficiente Ocupación de Suelo:** Residencial y equipamiento menor y básico: 0,35  
Equipamiento y talleres inofensivos: 0,5  
Actividad productiva de tipo inofensiva: 0,45
- b.5 **Sistema de Agrupamiento:** Residencial y equipamiento menor y básico: aislada y pareada  
Equipamiento y talleres inofensivos: aislada  
Actividad productiva de tipo inofensiva: aislada
- b.6 **Altura máxima de edificación:** Residencial y equipamiento menor y básico: equivalente a 3 piso  
Equipamiento y talleres inofensivos: libre según rasante  
Actividad productiva de tipo inofensiva: libre según rasante
- b.7 **Rasantes y distanciamiento:** Según Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.  
Talleres: distanciamiento mínimo de 5 metros.  
Actividad productiva de tipo inofensiva: distanciamiento mínimo de 5 metros. Cuando colinden con la actividad residencial, deberán dejar un mínimo de 10 metros como distanciamiento.
- b.8 **Antejardín Mínimo:** Residencial y equipamiento menor y básico: 3 metros  
Equipamiento y talleres inofensivos: 5 metros  
Actividad productiva de tipo inofensiva: 10 metros.
- b.9 **Estacionamiento:** Según Artículo 7.1.2.9 del PRMS y cuadro N2, Artículo 41 de la O.G.U.C
- b.10 **Densidad Bruta Mínima:** 100 Hab./Há.
- b.11 **Densidad Bruta Máxima:** 200 Hab./ Há.
- b.12 **Cierros:** Según Artículo 14 de la presente Ordenanza.
- b.13 **Arborización mínima:**
- b.14 **Norma Especial:** No se permitirá hacer acopio de materiales en los espacios de distanciamiento ni antejardines.



**La esencia de la cultura está en el aprendizaje**, en los medios que desarrollamos para comunicarnos y establecer códigos y relaciones...

...en la posibilidad de integrarlos y fusionarlos con los intereses individuales y colectivos.

La arquitectura soporte de la cultura, tiene que ser simbólicamente un acto de mediación, de interrelación.

...**Un espacio que permita el intercambio** de ideas, situaciones, etc

La arquitectura tiene que posicionarse como el **espacio de los flujos**, es decir, debe entenderse no como un fin último, sino como parte de los recorridos, de la dinámica y cambios existentes...

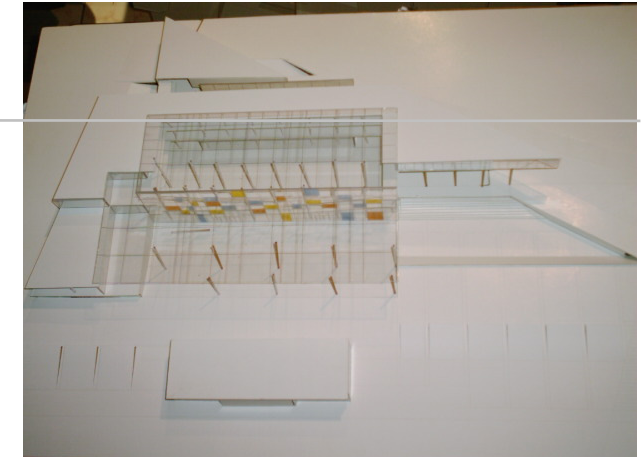
...Sean estos de la ciudad, como del hombre.

La arquitectura tiene que transformarse en el **espacio yuxtapuesto** de la diversidad.

La arquitectura tiene que presentarse como un **espacio vivo**, nutrido de los intercambios sociales

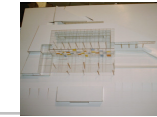
## C.6 TESIS





# **C.7** **ESTRATEGIA** **ARQUITECTONICA**





## 7.1 Base Conceptual

### a. Fundamento Arquitectónico

La idea o base conceptual es la fundamentación que le da origen y sentido al proyecto. Dicha base se compondrá a partir de dos vertientes, la primera que tiene relación con el Arte como expresión de la cultura y la segunda relacionada con el referente arquitectónico existente como tipología perteneciente a una localidad local.

#### Conceptualización del Arte

“El hombre es un ser físico y espiritual, su parte física está relacionada con la Naturaleza la cual tiene su base en las leyes que la conforman mientras que su parte espiritual está relacionada con su humanidad la que tiene su base en la inteligencia.

La voluntad de Expresión del hombre es la base de su existencia. Todo ser humano está relacionado con el arte el cual es el único lenguaje válido del hombre, ya que revela su esencia humana al establecer una comunicación”.

Para Louis Kahn “el silencio es el origen del arte” para André Malraux “El arte es la voz del silencio”, ya que solo el silencio es anterior al conocimiento.

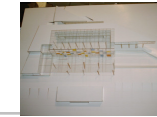
Lo anterior representa la existencia de un “Acto de emergencia” en que se devela la expresión del individuo. Es el paso de la “Oscuridad”, lo que Kahn llama Silencio, a la Luz, representando con la “Luz” a la fuerza expresiva y creadora en que confluyen amor, orden, magia, inspiración, creatividad, etc. Y que le da la forma al caos, materializando lo intangible que sólo existe en el interior del artista. En este desocultar, en que la fuerza creadora rompe el silencio y lo transforma en materia, nace la comunicación. Según Kahn, “la materia es la luz extinguida. Cuando la luz deja de serlo se convierte en materia. El silencio tiende a expresar algo, la luz lo crea le da la forma: Luz – llama – materia”

### b. Referentes Tipológicos Existentes:

El dilema fundamental que presenta un proyecto arquitectónico, ya sea un proyecto nuevo, de renovación con ampliación, emplazado en una zona patrimonial con edificaciones que se reconocen perteneciente a un determinado lugar y tiempo, consiste en decidir si se debe imitar al edificio original o diseñar nuevas formas independientes. El proyecto en este caso adquiere una condición de fuerte localidad, porque se encuentra en el lugar en donde funcionó y sigue funcionando la estación Ferroviaria, edificación típica de la infraestructura vial. Todo los elementos tipológicos que van caracterizando a través del tiempo a los conjuntos históricos son la base fundamental para la identidad local, estableciendo una memoria histórica y colectiva de referencias legibles del pasado. Dicha Identidad es el fenómeno que diferencia a una determinada sociedad o grupo, constituyendo ciertos patrones de comportamiento o modos de vida relacionadas directamente con el contexto y la forma de asentarse en él. Estas singularidades que definen la identidad de un lugar están definidas por el conjunto de características funcionales en donde las tipologías validadas a través del tiempo forman parte de los gestos arquitectónicos consolidados por la respuesta que presentan ante los factores climáticos, económicos y sociales.

Ahí yace el problema, muchas veces la influencia que ejerce la edificación histórica sobre el nuevo proyecto hace que este sea una estricta imitación formal de las tipologías consolidadas por el tiempo, presentes en la memoria, debilitando la esencia del nuevo proyecto. Cuando se tiene una Planificación sólida que resguarde y rescate los elementos arquitectónicos propios de una zona, que tenga como base el Valor Cultural, que define el significado del lugar con el cual se puede comprender el pasado, se puede asegurar un crecimiento unitario de la ciudad, en donde pueden convivir en forma armónica edificios nuevos con edificios antiguos.

En el caso de la comuna de San Bernardo la planificación de la zona histórica no ha sido muy eficaz, debido a que se han modificado características originales de la estructura urbana deteriorando la forma de la ciudad, como por ejemplo, el quiebre de la fachada continua en el centro histórico con la aparición de edificaciones aisladas que rompen con la línea de edificación. Además dicha planificación se basa en un carácter normativo de implementación de elementos singulares, lo que ha dado como resultado una simple imitación del pasado sin recuperar los valores más significativos del lugar y de la zona.



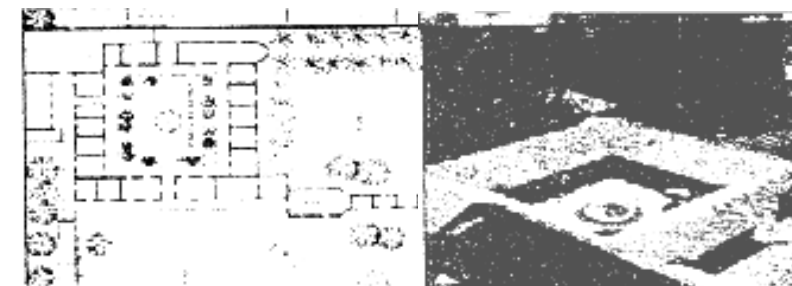
Este análisis sobre la relación idónea entre pasado y presente toma como apoyo la opinión de algunos autores como Kevin Lynch el cual habla en su texto "De que tiempo es este lugar" de la necesidad de estudiar los conjuntos históricos, de modo de averiguar sus cualidades esenciales, a fin de comprenderla e interpretarlas bajo un lenguaje moderno, según Lynch para preservar el patrimonio arquitectónico, debemos responder a un futuro, procurando adaptarnos a él, y también creándolo. La idea es crear el cambio y no impedirlo, insistiendo en la creación de un sentido de continuidad local, conservando el valor presente y futuro próximo. Este pensamiento se basa en una reinterpretación del pasado, y para eso se deben identificar y comprender los rasgos y elementos distintivos que caracterizan e identifican al lugar, es decir, las tipologías.

### Arquitectura Colonial Urbana (Damero Fundacional)

Principalmente definida por el trazado del tejido urbano, cuadrícula ortogonal, la que fue determinando la fachada continua de las viviendas las cuales aparecen como un muro construido. Es así como estas edificaciones entre medianeros se aíslan del espacio público volcando toda su vida hacia el interior del solar creando un carácter de intimidad e interioridad.

Esta característica determinó que la vivienda se organizara a través de un gran espacio central, un "patio" que actúa como un vacío articulador de los recintos, relacionándose con éstos por medio de "corredores" que lo circundan y que acentúan las perspectivas ofreciendo además la alternativa de circulación y protección climática...

Históricamente estos patios han sido clasificados como **lugares de encuentro, de relación con el exterior**, de iluminación y de interconexión entre recintos. Es así como estos elementos permiten situar al patio en un nivel de jerarquía formal y funcional, característica que en la actualidad se ha perdido debido a los cambios de uso de las edificaciones.



Casa Patronal El Mariscal, San Bernardo.  
Patio de la familia.

### **Arquitectura Rural Patronal (La hacienda)**

Al conjunto se llega por un camino de acceso el cual parte de una simple huella que con el tiempo toma gran importancia por ser la principal conexión con el exterior. Por dicho camino se llega frontal o tangencialmente a la explanada, lugar en donde converge la vida de la hacienda y donde sus habitantes se reúnen para realizar ciertos trabajos y fiestas. Alrededor de dicha explanada se ubican las construcciones: casa patronal, capilla, escuela, pulpería, casa del administrador, bodegas, molino, etc, constituyendo el núcleo de una verdadera unidad habitacional y de trabajo en el campo, con marcado sentido patriarcal. La explanada sustenta las construcciones en un mismo plano, le da profundidad a la visión permitiendo que el ojo recorra de una mirada los volúmenes, manteniendo una escala humana por medio de elementos como corredores, parrones y árboles de sombra. Generalmente es en este lugar en donde nacen los caminos de penetración hacia las tierras de la hacienda, de menor jerarquía que el de acceso principal y en donde generalmente se ubican las viviendas de los inquilinos o campesinos que trabajan en ella.

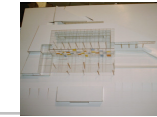
#### **-El Camino de acceso**

El camino de acceso a la Hacienda o arboleda conecta el interior del conjunto con la vía de circulación rural. Surgen como el primer elemento organizador marcando un hito en el paisaje debido a la incorporación de árboles de gran tamaño como álamos, encinas, palmeras, eucaliptos que enmarcan su trayecto. Funcionalmente constituyen el acceso principal y son de uso público para los habitantes del complejo arquitectónico. Sus proporciones guarda relación con la mayor complejidad del conjunto rematando en el interior de la hacienda en la explanada.

#### **-La explanada**



Constituye el elemento organizador de las construcciones de la hacienda, especialmente las de uso comunitario y de servicio del conjunto. Es una plaza abierta de dimensiones y forma variable, lugar de cruce de caminos por lo que se configura en primer lugar como un control de entrada y salida de productos agrícolas, y ganado. No existe una explanada igual a otra en cuanto a sus formas y dimensiones, pero existe una tendencia al cuadrado y al rectángulo.

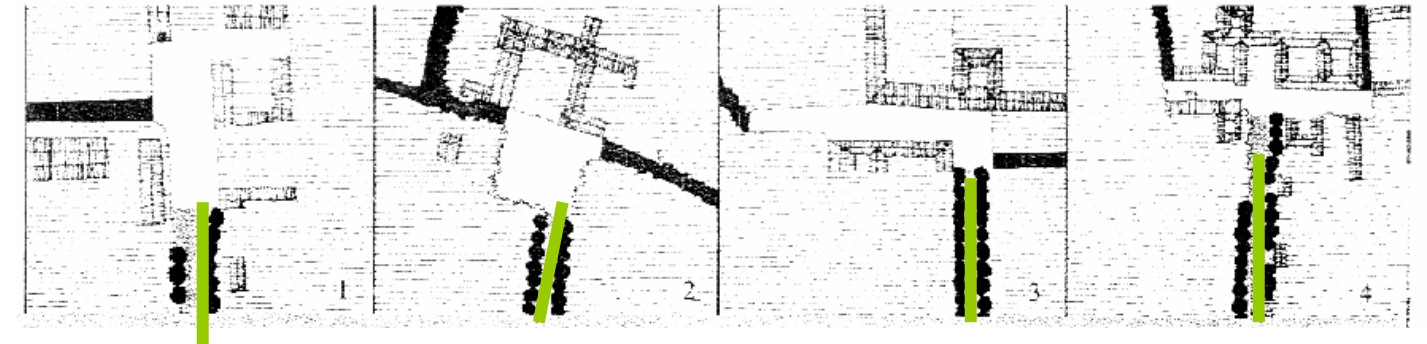


Es este lugar el corazón de la hacienda, donde se reúne la comunidad para escuchar las buenas y malas noticias y para realizar actividades recreativas, laborales, comerciales, culturales y religiosas. Se la utiliza por lo tanto, como ámbito para festividades populares y se mantiene aseada y regada.

En definitiva es el gran espacio abierto que articula el sistema de las actividades productivas de la Hacienda y permite además la convivencia de la gente del lugar, rematando invariablemente en la vivienda del patrón.

**-El Camino de penetración** 

Generalmente la Hacienda poseía más de uno y eran los que estaban relacionados principalmente con la actividad productiva. Estos nacían en la Explanada y penetraban en las tierras agrícolas perdiéndose en los campos. Por su menor jerarquía, no se dimensionaban ni complementaban con la fuerza con que se hacían en los caminos del acceso principal.

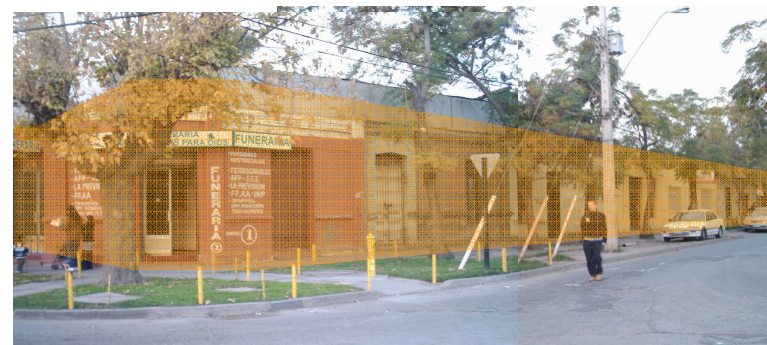
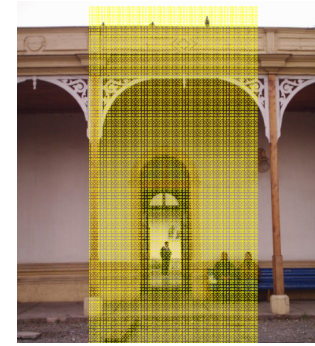


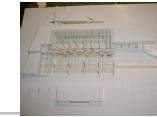
1. Hacienda Lo Vicuña. Valle de Putaendo
2. Hacienda Lo Arcaya. Valle de Pirque
3. Hacienda Machalí. VI Región
4. Hacienda San José del Carmen.



**Componentes Espaciales Retomar:**

- **Zaguán/ Pórtico de Acceso/Verticalidad**
- **Fachada Continua/ LLeno y vacío/ Horizontalidad.**
- **Maça Vegetacional/Corredores verdes/ Parrón / Acequias/colores/ luz/ sombra.**





## 7.2 Base Programática

Desarrollada a partir de lo dicho por Khan, que las tres aspiraciones fundamentales del hombre son:

- A. El deseo de aprender
- B. El deseo de Bienestar
- C. El deseo de Comunicarse

### **A. Desarrollo y producción cultural: PROCESO creativo y de aprendizaje**

Considera a la cultura como un proceso sin un fin determinada en continuo cambio y transformación, capaz de acceder a las dinámicas actuales, mutando, modificándose, y desarrollándose de acuerdo a las exigencias de la comunidad, un proceso abierto que cultiva las expresiones de sus habitantes, que educa a la sociedad. Un Proceso de creación, experimentación y aprendizaje colectivo e individual.

### **B. Intercambio cultural: TRANSFERENCIA cultural**

Interacción permanente entre los individuos, es decir la transferencia de información que permita la interrelación entre diversas maneras de expresión y manifestación social, una posibilidad de apertura a variadas actividades, que permitan el libre desenvolvimiento y crecimiento cultural en el hombre

### **C. Difusión cultural: FLUJOS de actividades y relaciones**

Exteriorización, expansión de las relaciones humanas.

**Desarrollo y Producción Cultural:** Configuración de Espacios de Formación e Instrucción

**1. Volumen de Desarrollo y Producción Cultural:**

**a. Taller de Artes Escénicas y Coreográficas:**

**Artes Escénicas:** circo, compañías de teatro, mimos, murgas, titiritero o marionetista, malabarista, pantomima, magos, narrador oral escénico, actor de teatro, etc.

**Artes Coreográficas:** baile, danza, folclore, capoeira, hip-hop, reggae, batucada, aeróbica, pin-pon, gimnasia, etc.

**b. Taller de Artes Audiovisuales:**

Música, canto, instrumentos musicales, composición musical, organilleros, cine, dirección de cine, cortometrajes, grabaciones, creación de libretos.

**c. Taller de Artes del Pensamiento Visual y Literario:**

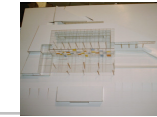
**Artes Visuales:** Artesanía, pintura, dibujo, fotografía, escultura, caricatura, grabado, cerámica, diseño teatral, dibujo técnico, dibujo teatral, decoración, instalación y video arte, diseño gráfico e ilustración, grafitería.

**Artes Literarias:** Literatura, lectura veloz, alfabetización, narración oral escénica, historietas, comics, guiones, caricaturas, poesía, narrativa, ensayos literarios.

**Artes del Pensamiento:** Ajedrez, yoga, karate, tai-chi, reflexología, tarot, etc.

**d. Taller de Capacitación Laboral:**

Corte y confección, cocinería, chocolatería, jardinería y paisajismo, primeros auxilios, artesanía, peluquería, fotografía, construcción, panadería, pastelería, cosmetología, banquetería, podología, manicure, depilación, carpintería, florería, masajista, computación, gasfitería, electrico, etc.



**Intercambio Cultural:** Configuración de espacios de encuentro y participación

Salas multiuso,

Salas de trabajo grupal

Mediateca

Cybercafe

Tiendas

Café- Restaurant

Librería

Conexión subterránea con transporte colectivo y estacionamientos.

**Difusión Cultural:** Configuración de espacios para exponer y mostrar

Plaza de eventos itinerantes

Plaza de intercambio cultural

Museo Ferroviario

Salas de exposiciones

## 7.6 Partido General

“El objetivo es reinsertar un lugar en la ciudad y transformarlo en un enlace urbano a través de la dimensión pública del proyecto de arquitectura (cinta) y de la obra como signo colectivo”

### **Cinta envolvente + Campo de fuerzas en interacción**

Se propone **Un espacio para la cultura, de modo de generar un ambiente propicio para la creatividad y tender puentes para un mayor reconocimiento y participación social.**

#### **Un Centro Cultural abierto...**

Donde la cultura se concibe como un medio interconector entre lo que somos y lo que queremos ser, es un motor de transferencia de conocimientos, experiencias y técnicas a nivel global y local.

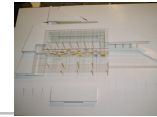
El vínculo entre lo global y lo local se constituye a través de un **espacio de transferencia cultural**, un espacio de interacción, es decir, de intercambio y de interrelación entre diversos programas y necesidades, un espacio que permita al hombre identificarse, y tener la posibilidad de convivir con la realidad, sea esta cambiante, dinámica, y por sobre todo desconectada, de los intereses y necesidades del hombre; un espacio de integración y no de exclusión, **un campo de fuerzas en permanente interacción**: desarrollo, intercambio, y difusión cultural, donde la **PLAZA DEL ENCUENTRO CIUDADANO** constituye el espacio principal, que sustenta y da vida a la cultura como medio interconector de la realidad, de nuestros sueños y aspiraciones.

La cultura debe de integrar los medios tangibles e intangibles, no excluir funciones sino complementarlas, es esta la oportunidad de concebir **la cultura como interconector, en un sistema de redes culturales**, que atañen a todas las formas de expresarnos, relacionarnos y comunicarnos.

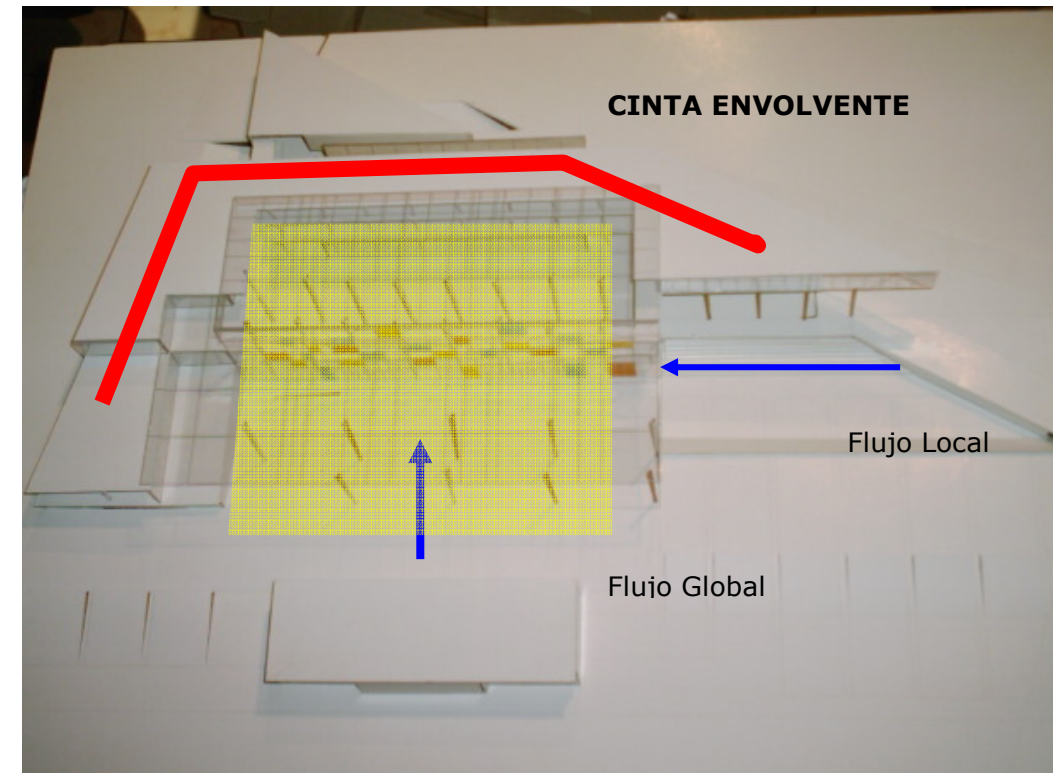
**Por tanto se propone una arquitectura del intercambio, o mejor de los intercambios.**

**No sólo en y con una realidad sino con y entre muchas realidades.**

**Capaz de multiplicar vínculos e interconexiones, relaciones múltiples locales y globales, entre el usuario y su (s) diferentes entorno(s) culturales); entre el lugar y la ciudad. Entre la**



tecnología de la información y la propia lógica inmediata de la acción. Entre los potenciales del tiempo y las posibilidades del contexto.



**CINTA ENVOLVENTE:** Cuerpo que conforma el patio y responde por extensión a la morfología poligonal y triangular del terreno.= **edificación perimetral de la hacienda**

**CAMPO DE FUERZAS:** Corresponde al espacio central, articulador del proyecto, tanto en sentido horizontal como vertical= **Explanada de acceso (Plaza del encuentro ciudadano)**

**Flujos:** Caminos, direcciones a encauzar, a guiar, a interrelacionar= **Caminos de penetración**

El edificio busca ser un espacio:

- Catalizador de Flujos (Accesible)
- Irradiador (Polo centrífugo de proyección)
- Flexible (Capaz de transformarse espacialmente)
- Transparente (mostrarse a la ciudad)
- Simultáneo (Yuxtaposición de usos)
- Permeable (Ser un cuerpo traspasable)
- Jerárquico (Espacio central y bordes)

Finalmente, el edificio es planteado como una gran cinta que adquiere su forma por tensiones y contracciones de los flujos existentes y es recorrible uniendo los flujos globales (metrotren) y los flujos locales (la comunidad peatonal).

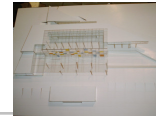
Todos estos elementos unificados por una gran cubierta. "El gran parrón sobre el atrio urbano."

### **EL VACÍO SE TRANSFORMA EN EL ESPACIO JEARAQUICO, POSIBILITADOR DE LO MULTIPLE.**

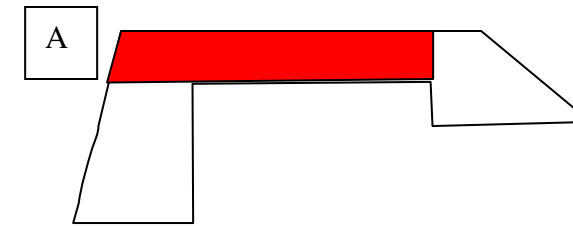
**Un espacio flexible**, en donde se llevaran a cabo las muestras itinerantes, y las actividades cotidianas culturales de la población

**Un espacio de transferencia**, de intercambio cultural, que involucra el suelo y el subsuelo a través de la redefinición del espacio público entre la Estación, Monumento Nacional, y el proyecto. Y a su vez utiliza el subsuelo, como campo de apoyo al intercambio modal: colectivos, microbuses, estacionamientos.

El proyecto potencia la longitudinalidad del terreno, a través de un borde parque, como también propone la transversalidad a través de la integración de la bodega existente como **Museo Ferroviario**.

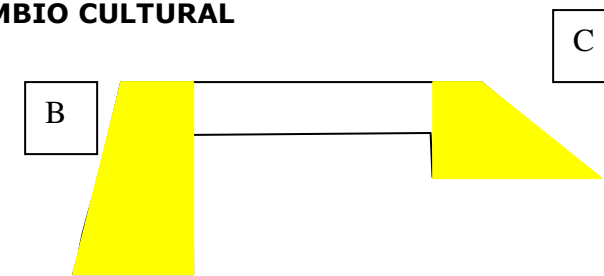


**DESARROLLO Y PRODUCCION CULTURAL**



A. Talleres

**INTERCAMBIO CULTURAL**

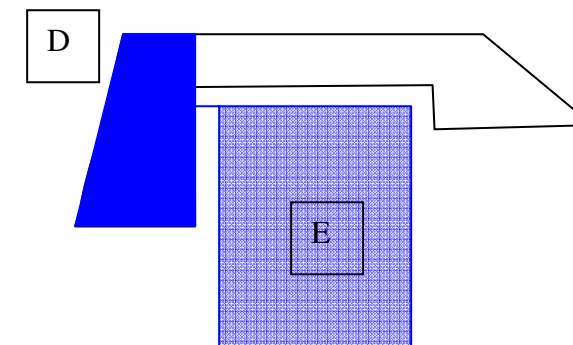


B. Salas de uso múltiple  
Salas de experimentación

C. Mediateca

El zócalo corresponde a área de venta, restaurant, etc

**DIFUSION CULTURAL**



D. Teatro

E. Plaza del Encuentro ciudadano





## **C.8 EL PROGRAMA**



Como anteriormente se ha descrito, el programa se desarrolla a partir de la conformación espacial de los bordes del espacio central, y del cruce físico que generan los flujos mencionados.

**Área de Desarrollo y producción Cultural: 852m2**

-Talleres:	552 m2
- Salas de uso múltiple	300m2

**Área de Intercambio cultural: 6.460m2**

-Librería, Restaurant, tiendas, cybercafe:	450m2
-Mediateca:	700m2
-Salas de experimentación:	560m2
- Parada de Transporte colectivo:	2.400m2
- Estacionamientos:	2350m2

**Área de Difusión Cultural: 2.740m2**

-Teatro:	1.600m2
-Espacio central de exposiciones temporales:	1.140m2

**Programa paralelo: 1.060m2**

Administración:	450m2
Áreas comunes:	360m2
Comercio:	250m2

**Total m2 construidos: 11.112m2**

**Circulaciones: 30%**

**Total m2 terreno: 19.000 m2**



## **C.9** G E S T I O N



**Centro Cultural:** Organizaciones con personalidad jurídica, sin fines de lucro, que tienen por objeto representar y promover valores e intereses artístico-culturales, propios de un grupo humano, dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas.

Se plantean cuatro líneas principales de financiamiento a seguir:

1. Combinación de fondos públicos y privados, incorporando éste último a través de exenciones tributarias.
2. Apoyo público directo mediante fondos concursables.
3. Curso, Talleres y Seminarios pagados-Arriendo de Salas e Ingresos del Teatro.
4. Aporte de Empresa de Ferrocarriles del Estado.

1. El primer modelo de gestión económica o línea de financiamiento, consiste en la conciliación de los intereses del sector público y el interés privado a través de exenciones tributarias. El mayor apoyo a este modelo lo constituye la **Ley de Donaciones Culturales**<sup>25</sup> promulgada el 28 de junio de 1990, durante el Gobierno del Presidente Patricio Aylwin, como parte de la Ley de Reforma Tributaria. Más conocida como "Ley Valdés". La Ley de Donaciones Culturales es un instrumento para incorporar la iniciativa privada al modo de mecenazgo. Consiste básicamente en que se consigue el 50% de financiamiento de los proyectos acogidos a este beneficio, mientras que el estado contribuye el otro 50% renunciando al cobro de ciertos impuestos. Los proyectos deben pasar por un Comité Calificador de Donaciones Privadas, el cual hasta el año 2000 ha aprobado proyectos por más de \$6.200 millones.

El 22 de marzo del 2001 se introdujeron modificaciones a esta Ley que flexibilizan sus mecanismos y facilitan las donaciones que anteriormente sólo podían ser recibidas por corporaciones, fundaciones culturales y universidades. Proceso que actualmente se amplía a organizaciones comunitarias, bibliotecas, museos, centros culturales, etc, las cuales pueden ser de origen privado. "¿Qué implica esta modificación?: Que podríamos esperar un importante aumento de donaciones a proyectos de gran envergadura, como también otros a nivel local".

---

<sup>25</sup> Ley 18.985 de Reforma Tributaria de 1990, Artículo 8: "Donaciones Culturales" modificada en Mayo de 2001, según la Ley n° 19.721.



**A través de esta Ley en el año 2002 se concretaron iniciativas por \$954 millones (período marzo-septiembre). Esta nueva normativa permita al comité calificador de Donaciones Culturales autorizar la presentación de espectáculos y exposiciones pagadas, siempre que se realice igual número de presentaciones gratuitas del mismo espectáculo o exposición.**

“Oscar Agüero, secretario ejecutivo del Comité de Donaciones Culturales que da el visto bueno a toda iniciativa que quiera invocar la Ley, señala que en diez años las empresas privadas han donado casi US\$40 millones para obras de todo tipo”.

**El beneficio para el privado en esta figura, es que aquellas donaciones que no puedan deducirse como consideradas como gasto necesario para producir la renta y podrán descontarse al momento de pagar el Impuesto respectivo. En la práctica un donante podría descontar hasta el 100% de una donación. Antes, sólo podía deducir la mitad como crédito fiscal. Todas las personas que pagan impuesto a la renta pueden descontar parte de él si apoyan iniciativas culturales.**

“Para una persona que debe pagar altos impuestos resulta especialmente conveniente hacer este tipo de aportes...Quienes hagan aportes, en dinero o especies, tendrán derecho a que el 50% de la donación sea considerado crédito o rebaja del impuesto a la renta a pagar y el otro 50% que sea cargado a gastos necesarios para producir la renta.

**Esta línea de financiamiento implicaría presentar el Proyecto: Estación de transferencia Cultural, Portal Barrio Estación San Bernardo, junto al privado donante ante el Comité Calificador de Donaciones Privadas, integrado por el Ministerio de Educación, un representante del Senado, de la Cámara de Diputados, del Consejo de Rectores y de la Confederación de la Producción y el Comercio. El trámite demora no más de tres semanas.**

2. Existe también la posibilidad de presentar el proyecto en cuestión a la organización evaluadora de proyectos para el Bicentenario, ya que éste se ajusta a sus prioridades y objetivos en cuanto a equidad territorial, policentrismo, compacidad urbana y construcción de identidad. La evaluación de proyectos la realiza el DEPU y en su organización participan: SEREMI,

Intendencias regionales, MOP, MINVU y SECTRA. Esta agrupación de autoridades se preocupa de revisar, evaluar y aprobar las distintas propuestas.

Para ser aprobado el proyecto debe justificar la inversión, estableciendo una relación entre las inversiones públicas (correspondientes al Estado y sus distintas organizaciones derivadas) y las inversiones privadas (empresas, fundaciones, grupos económicos, etc) además debe inscribirse dentro de un proyecto global de ciudad. En Santiago los ejes rectores en la elección de proyectos son:

- Espacios públicos socialmente integradores.
- Fortalecimiento de centros y nuevos centros.
- Existencia de desarrollo cultural, áreas verdes e infraestructura vial.
- El proyecto también podría ser presentado a la Comisión Presidencia de Infraestructura Cultural, el cual cuenta con un Fondo para el desarrollo de proyectos de este tipo (FNDC), donde más de 800 millones se invirtieron el año pasado en teatros, casas de la cultura, bibliotecas y museos.

Entre los nuevos beneficiarios de los fondos concursables están las organizaciones comunitarias cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte (centros culturales); bibliotecas (privadas) abiertas al público; museos estatales o privados abiertos al público, siempre que sean de propiedad y estén administrados por entidades o personas que no persigan fines de lucro.

**Bibliografía:**

- Auge Marc, "Los no lugares, espacios del anonimato", Gedisa, Barcelona. 1998.
- Besoain, Armijo Raúl, Historia de la ciudad de San Bernardo.
- Borja Jordi- Castells Manuel. "Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información". 1991.
- Colquhoun, Alan, "Arquitectura Moderna y Cambio Histórico", Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- Choay Franc Coise, artículo: "Nueva Babel", El reino de lo urbano y la muerte de las ciudades. 1998.
- Di Girolamo Claudio, "Ciudadanía cultural: propósitos y horizontes". 2000
- Gausa Manuel: "Metápolis", Gustavo Gili, Barcelona.
- Moraga Feliú Pablo, "Estaciones Ferroviarias de Chile" Imágenes y Recuerdos. DIBAM
- Ocampo Failla. "Periferia: La heterotopía del no lugar= periferia".
- XIX Congreso dela Unión Internacional de arquitectos, "Presente y Futuro, arquitectura en las ciudades", Barcelona, 1996.
- PNUD, "Desarrollo Humano en Chile 2002, Nosotros los chilenos: Un desafío Cultural2, Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo.

**Documentos:**

"Diagnóstico de la comuna de San Bernardo" SECTRA, CITRA ( Consultora de Ingeniería de Transporte Limitada.)

"Estrategia de Recuperación Urbana de la Frontera Interior Urbana de Santiago", Departamento de Proyectos Urbanos.

"Memoria Explicativa Plan Regulador Comuna de San Bernardo", Junio 2003.

"Plan de confinamiento Estaciones Alameda-Chillán". 2000. E.F.E

"Plan regulador Metropolitano de Santiago" Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo. República de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1994).85

"Plan de Desarrollo Urbano para el centro de San Bernardo". Instituto de Planificación Urbana. Pontificia Universidad Católica. Marzo 1975.

"Política Nacional de Desarrollo urbano 1979" Ministerio de Vivienda y Urbanismo, División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional. Colección, Monografías y Ensayos, serie VII N 207, Santiago de Chile.

"Política Nacional de Desarrollo urbano 1985", Ministerio de Vivienda y Urbanismo, División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional. Colección, Monografías y Ensayos, serie VII N 207, Santiago de Chile.

"Subcentros de Equipamiento Metropolitano", Plan regulador Metropolitano, Secretaría Ministerial Metropolitana, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Sergio González (SEREMI), Patricio Hermosilla (Jefe Depto. Desarrollo Urbano), Hernán Rivera (Arquitecto).

### **Memorias de Título**

-**Celedón Alejandra**, "Matriz Cultural: Un espacio para la cultura en la periferia". Memoria de Título, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2002

-**Meneses Victor**, "Centro abierto para la cultura de la Difusión Artística en Rancagua", Memoria de Título, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2003.

- **Fuentealba Fernanda**, "Estación de Transferencia educacional y cultural: Rancagua.", Memoria de Título, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2003.

- **Correa Paula**, "Centro de las Artes Contemporáneas: Un espacio para la diversidad de medios, Comuna de Recoleta", Memoria de Título, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

### **Entrevistas:**

1.- Señor Héctor Pineda (Asesor Urbanista Ilustre Municipalidad de San Bernardo) 29 de marzo del 2004 17:40 – 18:15 horas.

2.- Señor Francisco Miranda, Alcalde de la comuna de San Bernardo 29 de marzo del 2004, 17:00 – 17:30 horas.

3.- Señor Felipe Quintanilla, encargado de la oficina Municipal de la juventud (19 de marzo 2004).

4.- Señor Pablo Sepúlveda, secretario general "El Canelo de Nos", sociólogo, miembro del Consejo de la cultura.

5.- Señor Miguel Gómez: Educador de gestión comunitaria de la oficina de "Protección del Derechos del Infante y Adolescente" en San Bernardo.

6.- Entrevista con el Arquitecto, señor José Miguel García, jefe departamento, Mantención y Operaciones Subgerencia de Estaciones. E.F.E

7.- Señora María Teresa Beas Belmar, Gestora Cultural. E.F.E

8.- Señor Ernesto Otaegui Pérez-Cotapos, Arquitecto departamento Patrimonio Arquitectónico,  
Dirección de Arquitectura. M.O.P.T

**Correcciones.**

-Urbanismo:

Señor Ernesto Calderón. (7 de Octubre)

Señor Alberto Gurovich Weisman.( 7 de Octubre)

- Construcción

Señor Alejandro Estrada, (7 de Octubre)

- Estructuras

Isabel Zúñiga (Miércoles 26 de Octubre)